

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		750
Extranjero...		

El discurso de Lerroux

EN NUESTRA SECCION DE ULTIMA HORA, PUBLICAMOS EL SENSACIONAL DISCURSO PRONUNCIADO AYER POR DON ALEJANDRO LERROUX EN EL CONGRESO.

MÁS DEL ESTATUTO CATALAN

Apuntemos un tanto a favor de la República, que ha permitido una discusión de los altos vuelos, cual la que se produce en las Cortes. El problema catalán ha llenado de apasionamiento en muchas ocasiones los ámbitos del Parlamento, se ha peñado y se ha negado y se ha puesto en peligro la unidad nacional por la cerrada incompreensión de los políticos de aquel rey que soñó estúpidamente con imperalismos de pacotilla. Y las consecuencias se trañen en las dificultades presentes, bien reflejadas, perfectamente dibujadas en las intervenciones que se llevan hechas en la discusión estatutaria. Los que menos conceden a favor de Cataluña, dan más que los catalanes pidieron en otros tiempos. Y lo que pudo ser una localización cordial del problema, se convirtió en la distanciamiento y enervamiento de las pasiones que nos ha llevado a las dificultades actuales.

En Cataluña imperó por el tiempo un autonomismo moderado que se sobreponía a las estridencias catalanistas de los intransigentes que soñaban con la independencia. La torpeza de los mantenedores de aquel régimen parlamentario de ficción en la etapa de la Restauración y el despotismo del dictador que burlaba los sentimientos de los catalanes jugando una partida de jaque, avivó los sentimientos de un pueblo que siente profundamente el amor a la tierra natal, mantiene vivas sus costumbres y guarda con especial estima las preciadas conquistas que sus hombres han logrado en todas las manifestaciones del saber humano. Y más tarde, Cataluña se entregó plenamente a la República, con la esperanza de encontrar en este régimen de libertad y democracia la satisfacción plena de sus aspiraciones regionales.

Por eso ha sido posible que todas las representaciones catalanas en el Parlamento, se muestren unidas para la acción y agrupadas y compactas defendieran su Estatuto. Reivindicaban todo un pasado de infuente batallar en la corte terca y burlona. Y se presentan en línea de combate, esos innegables valores de la intelectualidad de Cataluña, creando a la República una situación difícil, que viene a ser ni más ni menos que una más de las fatales herencias que el régimen de salvación recibe de aquel pasado de indignante recuerdo.

La discusión parlamentaria de la totalidad ha sido pródiga en alardes de maestría en las definiciones de la soberanía, doctísimas lecciones de derecho constitucional y preclaras matizaciones doctrinales del problema que se debate. Y eso está muy en su punto para afirmar la calidad intelectual del primer Parlamento de la República, aunque no té luz ni descubra el camino que ha de llevarnos a la serena transacción que sea el acuerdo feliz y oportuno que ponga paz en las relaciones de los catalanes con el resto de España.

Con la intervención del ilustre jefe del Partido Radical, vamos directamente a orientar la cuestión a sus verdaderos términos reales

y positivos; nos internamos en las entrañas del problema. La Constitución republicana reconoce el derecho a las regiones a constituir su régimen autónomo. La amplitud de concesiones que el Estado pueda hacer en cada caso concreto, deberá estar regida y desenvolverse amollada al grado de adquiera en todo el territorio español. La autonomía intensiva que pregonan los más moderados de los catalanes, concedida en especial a esa región privilegiada, puede venir en detrimento de otras regiones que se sentirán postergadas. Por tanto, el verdadero ideal nacional ha de consistir en que las regiones todas se muevan y encuentren sus propias aspiraciones autonomistas, fomentando sus fuentes naturales de vitalidad para que su personalidad propia alquiera relieve y realce y no sirva ni aproveche para nada aquel patrón del egoísmo catalán, puesto como valla y tope a las demandas de su autonomía.

Aclaremos la esencia del problema. No nos detengamos por más tiempo del preciso en discutir la parte sentimental que prende con legítimo arraigo en las voluntades de muchos catalanes. La enseñanza del catalán? Por qué no si se respeta la oficialidad indiscutible del idioma español. ¿Las funciones sociales? Cataluña, que tiene sus intereses de todo orden que defender, no podrá ser jamás un peligro para las demás regiones por la fecundación de las ideas rojas. ¿La administración de justicia? Quedando la supremacía y la última instancia en poder del Estado, no hay peligro alguno. Existen otros aspectos que rozan o deprimen la soberanía del Estado que pueden limarse y acomodarse sin detrimento ni merma de esa soberanía bien comprendida. Pero tiene capital y trascendente importancia la cuestión económica, fundamento y base del problema para la mayoría de los catalanes y en la que han de poner a prueba toda su resistencia en los debates que se aproximan, los del lado de acá y los del lado de allá del Ebro. Porque España es un hecho histórico que todos estamos obligados a respetar y a defender. La supervivencia de la unidad nacional, impone la asistencia económica de todos los españoles, y no es razón suficiente que una beneficiosa situación geográfica mejorada y engrandecida por el valor racial de sus moradores, se alegue como causa determinante para abandonar a sus escasos medios y recurrir a los que no tuvieron la facultad de elegir el lugar de su nacimiento. Y podemos hablar así y expresarnos en esos términos determinantes de un fuerte y sólido estado de conciencia los que vivimos en una región que puede bastarse a sí misma con mayor independencia y desligamiento y trato de reciprocidad que toda otra, por un concepto sensato del españolismo que sin el eco populachero de La Marcha de Cádiz, surge plétórico de vida y lleno de energías para pedir reflexión en la hora de las decisiones peligrosas.

gunas de las minorías y dentro de algunas horas lo hará el señor Lerroux en nombre del Partido Radical.

Falta la opinión acusada de los socialistas. En un principio, la minoría de dicho partido, parece que tomó el acuerdo de encargar al señor Jiménez Asúa como voz parlamentaria de su representación. Pero surge ahora que el señor Jiménez Asúa ha exteriorizado ante el presidente de la Cámara su criterio contrario a que una representación de la minoría tomara parte en la discusión. Base de este retraimiento parece ser que es el representante socialista mantuviese en su discurso puntos diferentes a los que haya de explicar en el suyo el presidente del Consejo podría producirse una situación difícil, ya que el grupo socialista es uno de los que constituyen la mayoría ministerial. Considera por tanto el señor Jiménez Asúa que, en nombre de la mayoría debe hablar única y exclusivamente, el señor Azaña.

Esto está bien como medida política. Pero estos instantes la política pequeña debe de quedar relegada a un segundo término ante el problema importantísimo

que las Cortes tienen planteado con la discusión del Estatuto catalán. Si la minoría socialista, realmente, constituye el puntal más fuerte de la mayoría ministerial, tiene por encima de este cometido la responsabilidad que contrajo como partido esencialmente popular y a la que no puede dar de lado por miedo a un resquebrajamiento de mayoría que pudiese en difícil situación la vida del actual Gobierno.

Hay que definirse. Hay que manifestarse ante la opinión con el criterio escueto de cada uno. La minoría socialista, al querer soslayarlo comete un delito de evasiva que no pugna muy bien con los preceptos de su programa democrático. Democracia es claridad y valentía al expresarlo. Los socialistas han adquirido grandes responsabilidades que no pueden eludir ante los grandes problemas. Hablar claramente es su obligación. Y si con ello se provocase distanciamiento, ello vendría a demostrar claramente que la cohesión de la mayoría parlamentaria y del Gobierno no es todo lo feliz que nos quiere impedir haciendo comprender.

FERNANDO DICENTA.

(Prohibida la reproducción.)

PARA «EL PUEBLO»

ORIENTACIONES

Gorguloff y el auténtito enigma ruso

Me ha sorprendido — aunque no debiera sorprenderme, por frecuente — el contrasentido, la franca paradoja en que acaba de incurrir la Prensa española con motivo del enjuiciamiento del crimen y del criminal Gorguloff. Es un contrasentido que revela la parcialidad, la ausencia de objetividad con que aquí suelen estudiarse sucesos y problemas. En suma: un contrasentido que puede no hacer tan banal aquella frase del gran paradorio rimador: «todo es según el color del cristal con que se mira».

Mientras todos los periódicos, reflejando la realidad, han informado al público español y comentado en sus columnas el magnífico gesto del pueblo francés, un pueblo perfectamente democrático y consciente, que ha sabido acallar las algaradas y las ruidosas protestas por el cobarde asesinato del presidente Doumer, para expresar su dolor — como se expresan los dolores siempre que se sienten de verdad — callada y resignadamente, cada uno en su matiz, en su distinta ideología, mostrando en seguida la oreja y haciendo de este trágico suceso palanquín para sus campañas, han pretendido encasillar al asesino «ipso facto» sin conocimiento de causa y menos de antecedentes, en el cuadro que le convenía. Para unos, Gorguloff era un ruso rojo; un ruso verde, para los segundos; para los terceros un ruso blanco, un fascista. Y en consecuencia, han llo-

vido sobre él, más que las auténticas diatribas de una condenación de su salvaje acto por el acto mismo, las impuras acusaciones partidistas, los trallazos de las fobias ideológicas. Esto es, sencillamente, mirar las cosas deliberadamente con el color de la conveniencia y, desde luego, ser más papistas que el Papa. En definitiva, es la demostración de una falta de objetividad para enfocar los sucesos.

Porque, en buena ley, esto es, siguiendo el ejemplo dado por la propia Francia — ese ejemplo del dolor silencioso tan comentado aquí —, la Prensa española debería haberse limitado a condenar primero, el brutal atentado sin pararse en encasillamientos ideológicos del asesino, y a esperar más tarde, para emitir un juicio concreto acerca de su credo político a conocer las definitivas averiguaciones que ahora está realizando la policía, sin las cuales, todas las conjeturas pueden resultar equivocadas, y falsas todas las filiaciones. No se ha hecho así, y ahora los precipitados comentaristas tendrán que atenerse a los resultados de su precipitación. Blanco, rojo o verde, es indiscutible que a alguno de sus encasilladores ha de dejar en feo Gorguloff. O, quizá, a todos. Porque según los hechos parecen confirmar — y de ello es buena prueba el silencio que rodea todavía a su sumario — el asesino del presidente Doumer no pertenece a

partido alguno determinado. Ni blanco ni verde ni rojo. Gorguloff, como la inmensa mayoría de los rusos, es más bien un conglomerado de ideas un amasijo de creencias, mitos, reacciones y rebelías. En definitiva, es un alma rusa, un enigma ruso. Enigma ruso éste del alma rusa mucho más complejo e impenetrable e incomprendible que el otro enigma — que no es enigma — de su dictadura comunista. Esta, salvo pequeñas anécdotas de detalle, está ahí, palpable, a la vista de todos, a la penetración del turista y del simple viajero. Aquella — el alma rusa — ha sido, y seguirá siendo acaso eternamente para los occidentales, un laberinto, un misterio; el enigma no lo lograremos aclarar ni aun leyendo a todos sus novelistas ni escuchando a todos sus dramaturgos con la mejor buena intención de comprender. Místico a ratos, idealista, sensual, rebelde, manso, otros, el espíritu ruso es para nosotros algo puramente algebraico, metafísico, obscuro, inaprehensible que jamás podremos fijar en perfecta imagen en definidos contornos; algo que escapa a nuestra penetración, a nuestro sentido intuitivo de psicólogos espontáneos.

El mismo Blasco Ibañez — quizá el más sagaz aprehensor de psicologías abstrusas y retorcidas — acusa este desaliento de incompreensión, este hallarse como ante una cámara de densas tinieblas cuando en algunas de sus novelas ha pretendido enfrentarse con el alma rusa. Su loco visionario de «Los Cuatro Jinetes», su príncipe Miguel y sus personajes esclavos de «Los Enemigos de la Mujer» expresan bien a las claras con sus contradicciones y su obscuridad de pensamiento, con sus ativeces y sus humillaciones, con su confusa y caótica postura ante la vida, en fin, el concepto que de esta impenetrabilidad de sus almas tenía el Maestro de las sutilezas psicológicas.

Ahora bien: ¿a cuál de los personajes atormentados y semilocos de un Dostoyewsky, de un Tolstoi, de un Andreuwl pertenece el magnífico Gorguloff? ¿Es el tipo repugnante del criminal nato, del idealista místico, del esclavo irredento, del soñador de grandezas, del violento nihilista? ¿O acaso un resumen, un compendio de todos estos complejos individuales?... Enigma. Auténtico enigma que Gorguloff se llevará consigo mismo. Obscuro misterio ruso este del alma rusa mucho más impenetrable que su actual Estado comunista. Amplio catálogo de morbosidades psíquicas que se resisten a todo encasillamiento, a toda filiación particularista. Pero que en definitiva, pueden ser más acertadas o, por lo menos, más objetivas que esas otras filiaciones políticas en que ha pretendido encasillarse, sin aportación de datos, la Prensa española.

Aunque, por lo demás, el hecho de que Gorguloff perteneciese a un partido rojo, blanco o verde, nada prueba en contra de cualquiera tendencia ideológica, siempre y cuando no fuera un directo emisario de ella. Lo importante, lo irremediable es que el criminal acto ha sido consumado y que ese acto en sí, sin necesidad de encasillamientos ni de filiaciones merece la más viva repulsa de todo ser humano, sensato, civilizado y culto.

Hagamos que sea el último, no enconando las pasiones y las rencillas ideológicas con comentarios parcialistas y tendenciosos.

ROSA ARCINEGA.

Madrid, Mayo.

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR:
¿POR QUE NO SE HA FACILITADO TODAVIA A LA PRENSA, COMO SE PROMETIO, LA LISTA DE LOS INDIVIDUOS QUE FUERON MULTADOS POR LAS PITAS AEREAS?
¿Y LO DE LAS CUATROCIENTAS CINCO DETENCIONES DE QUE HABLABA «EL MERCANTIL»?

CRONICA DE MADRID

¿Que tiene sólo un año la República!

Algunos periódicos estimulan al Gobierno para que proceda con alguna severidad en lo que parece, aunque no lo sea, una dejación de las funciones gubernamentales y un olvido de la ley de Defensa de la República, con la que nunca estuvimos conformes, pero que por algo se promulgó. Y otros periódicos llaman alarmistas a los primeros. Como si buscar los distintos planos de la justicia política fuese alarmar. Hay que tener mucho cuidado con las maniobras de cierta gente que lo mismo piden libertad para su viejo absolutismo, que llaman alarmistas a los que dan un toque de atención justo y oportuno a las autoridades, con el deseo puesto simplemente en la defensa y en el bienestar de nuestra victoriosa democracia.

Los incidentes del ya famoso «complot» monárquico, están pasando en los mismos periódicos afectos al régimen con un ligero episodio policiaco. Y una de dos: o el caso no llega más que a una hipótesis sospechosa, y no hay necesidad ni siquiera de acudir a las investigaciones de la policía, y menos hacer comentarios en los periódicos, o se trata de un asunto grave desde el punto de vista de lo que hubiera podido ocurrir, y se está procediendo con lenidad incomprendible.

Todos los días leemos que al duque cual o al marqués tal, se le han encontrado cartas comprometedoras, y ya es una cadena de responsabilidades la que va saliendo de las prácticas efectuadas. Y si esto es así, ¿cómo no siguen a esas prácticas determinaciones que estén en relación con su gravedad? Los términos medios, no los comprendemos. Si hay un pueblo celoso de la República que tanto trabajo le ha costado y un Gobierno irrepresiblemente republicano que lo representa, la energía no es abuso, sino deber inexcusable y mandato que a nadie se puede traspasar.

Esto es lo grande, lo que llamaremos la cuestión de bulto. Algo que, en plena revolución, no tendría paliativo ni disculpa de ningún género y que se atajaría probablemente como se ataja al enemigo que se arrastra traídamente hasta la barricada. Pero es que hay también otras cuestiones, llamémoslas menudas, en las que tampoco tiene razón de ser la frialdad gubernativa. Llevamos en

Madrid varias semanas soportando pequeñas escandaleras monárquicas, a la misma hora: a la hora del paseo en la calle de Alcalá. Son treinta o cuarenta muchachos que se han propuesto demostrar que aquí se puede hacer y decir todo, sin perjuicio de que los inductores de esa chiquillería digan luego en sus órganos en la Prensa que nos gobierna nada menos que una oligarquía tiránica.

Si fuera verdad, a estas horas no alentaría en España un solo enemigo taimado del régimen, ni habría manifestaciones diversas en contra de los intereses de la República, como ahora, ni la Prensa tendría el derecho de renegar, como hacen bastantes periódicos pagados por la estulticia del despecho y los viejos y ruines intereses barridos por la revolución, contra lo que debe ser para el pueblo tanto un sacrificio de cada hora como el amor de toda su vida.

Pero los dirigentes de la República, que marcha por cauces de serenidad y de liberalismo reconocidos en el mundo, deben tener en cuenta, también, que hace poco ha cumplido escasamente un año; y es muy poca edad esa para dejarla andar sola.

ARTURO MORI.

(Exclusiva para EL PUEBLO.)



Don Nicolás María Urgoiti, ilustre periodista, que ha sufrido un gravísimo accidente que ha puesto en peligro su vida

DESDE MADRID

Impresión política

La minoría socialista excusa definirse

Exigía la norma democrática, como tónica acusada de todo Parlamento constituyente que todas las minorías que tienen en estos momentos asiento en el Congreso, sin distinción de matices ni credos, definiesen en alta voz, ante la opinión, sus juicios y sus posiciones sobre el problema del Estatuto. La responsabilidad, en estos momentos, no debe de soslayarse y, en un sentido o en otro, los partidos representados en Cortes, no pueden, con ningún pretexto, evadirse del compromiso nacional que adquirieron al calor de una legislación popular. Al pueblo representa, y por el pueblo y para el pueblo deben de exteriorizar sus opiniones y deben de sobrepasar abiertamente aquellas responsabilidades que en la actualidad les demandan los hechos y en el futuro les puede exigir la Historia.

El Estatuto catalán ha caldeado el ambiente hasta llegar a envenenarlo. Estamos conformes en reconocer que esta inquietud ha nacido y es sostenida con mayor acasamiento por parte de los elementos derechistas, reaccionarios y monarquizantes, que por parte de las masas izquierdistas o simplemente democráticas. Pero esto no debe de ser bastante, motivo para escudarse tras una incógnita de enjuiciamiento, más aún si los juicios claros y terminantes que deben aportar las izquierdas pueden ser la mayor y más firme causa, para destruir los manejos que pretenden poner en práctica las derechas.

Ante este problema del Estatuto, que tanto nos intranquiliza, deben todas las minorías parlamentarias exponer sus criterios y sus soluciones. Es decir, definirse. Ya lo han hecho en este sentido al-

CERVEZA DAMMA

LA QUE PREFIEREN LOS BUENOS BEBEDORES

APERTURA LUNES 23 MAYO

NUEVA SUCURSAL

CASA GIL

Fábrica de géneros de punto - Camisería
Avenida Blasco Ibañez, número 1

LOS ESTABLECIMIENTOS BARRACHINA

A partir de hoy, con el fin de complacer a su numerosa clientela, amplía el servicio de su insuperable café Express, con la tostadora «PROBAT», única en España, y dos nuevas cafeteras Snider (modelo Maravillosas) ..
¡Pruebe usted nuestro CAFE EXPRESS, a 0'30, único en su clase!



¿POR QUE NO SE INTENSIFICA EL SERVICIO DE TRANVIAS?

No sabemos si a la Compañía de Tranvías se le podrá pedir—rogar más bien—que por unos días, mien tras se resuelve la huelga de transportes intensifique los servicios, especialmente de noche y en determinadas líneas. En Madrid así se ha hecho, bastando para ello una indicación del Ayuntamiento.

Si, sin taxis, abstendidos los particulares de sacar sus autos a la calle, no queda otro remedio de locomoción que el tranvía. Y como supone comodidad para el público y para nada prejuzga ni entorpece el resultado que haya de tener la huelga planteada, creemos que está indicado poner más tranvías en movimiento en beneficio del vecindario y de la misma empresa.

LAS SUBSISTENCIAS.

Nota facilitada por la comisión de Abastos y Subsistencias referente a las cotizaciones de los géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

Guisantes, de 0'18 a 0'20 pesetas kilogramo.
Guisantes flamencos, de 0'65 a 0'60.
Judías áras, de Gandia, de 1'10 a 0'96.

Judías bastas, de 0'75 a 0'85.
Judías de Málaga, de 0'50 a 0'60.
Tomate de Gandia, de 1'40 a 1'75.
Tomate de Chinchilla, de 0'90 a una.
Tomate de Almería, de 0'80 a 1'25.
Patatas tempranas de segunda y tercera, de 0'10 a 0'15.
Habas, de 0'15 a 0'18.
Cerezas (de 1'25 a 1'75).
Nisperos flor (especiales), de una a 0'90.
Nisperos corrientes, de 0'35 a 0'75.
Naranjas, de 0'25 a 0'50.
Albaricoques, de una a 1'25.

Las patatas buenas se vendieron ayer en plaza a 35 céntimos kilo. No está mal, teniendo en cuenta la cotización en el mercado de Abastos. Que el detallista que eche fuera un par de arrobas de patatas gane cinco o seis reales, ciertamente no constituye un abuso. Sin embargo a fines de mes deberán venderse al público a real el kilo.

Según se dijo ayer oficiosamente a la próxima sesión municipal irá un dictamen de la comisión de Abastos referente a las condiciones de la venta del pan.

Parece ser que se mantienen los precios actuales y se tiende a la...

LA F. U. E. Y LA CORRIDA DE MAÑANA.

Una comisión de estudiantes de la F. U. E. ha visitado al Alcalde para darle las gracias en nombre de la entidad por el apoyo material...

También le interesaron el adorno del palco que en dicha corrida ha de ocupar miss República.

El Alcalde les dió las gracias por su felicitación y ofreció adornar el palco como interesaban y, además, satisfacer el importe del suyo.

DANDO LAS GRACIAS CON MOTIVO DE UN CONCURSO HIPICO.

También ha recibido la visita del comandante de caballería don Francisco Caballero y el capitán Abellán, para agradecerle las facilidades prestadas con motivo de la celebración del Concurso Hipico...

A PARTIR DEL DOMINGO, HABRÁ SILLAS EN LA ALAMEDA.

La Alcaldía hace público que desde mañana domingo, habrá sillas de alquiler por las tardes en el paseo de la Alameda.

Actos políticos

SERRA

Casa de la Democracia

Hoy sábado, a las diez de la noche, se celebrará un acto de propaganda política, en el que tomarán parte nuestros correligionarios...

DISTRITO DEL PUERTO

Casa de la Democracia

Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará en este casino, organizado por la Juventud del mismo un acto de homenaje a los veteranos luchadores...

Acto seguido se hará entrega de dos diplomas a los dos correligionarios más viejos de esta Casa de la Democracia.

Dada la importancia del acto, esta Juventud invita a todas las demás juventudes del Partido.

ALGIMIA DE ALFARA

Mañana domingo a las cinco tarde, se celebrará en esta población un acto de afirmación republicana en el que tomarán parte, entre otros oradores, el consejero federal y alcalde de Sagunto...

CASINO EL EJEMPLO

Agrupación Femenina Los Enemigos de la Mujer

Mañana día 22, se celebrará la inauguración del grupo femenino de este casino, Los Enemigos de la Mujer, tomando parte en dicho acto los propagandistas Vicente Gurrea, doña Vicenta Borredá...

CIRCULO COOPERATIVA REPUBLICANA EL PORVENIR

Mañana domingo, a las diez de la noche, dará una conferencia el entusiasta correligionario de dicho centro don Luis Gallart, desarrollando el tema "Rasgos y cantos de España".

ALBORAYA

Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Centro Instructivo Republicano de esta localidad don Faustino Valentín sobre un tema de actualidad. Se invita a todos los correligionarios y simpatizantes.

CASINO EL POPULAR

Hoy, a las diez de la noche y organizado por la Juventud de este Casino, se celebrará un acto de propaganda, en el que harán uso de la palabra los oradores de la Federación de Juventudes Luis Lloréns, Teodoro López y José Madoz.

LIRICO



Lunes próximo

UNA SUPERPRODUCCION HABLADA EN ESPAÑOL

LOS QUE DANZAN

Antonio Moreno, Pablo Alvarez Rubio, María Alba y Alfredo Diestro

Producción Warner Brothers Selecciones ALMIRA

Asesoría sanitaria de la Unión Republicana Autonomista

Como oportunamente anunciamos, el próximo pasado miércoles tuvo lugar en la secretaría del Partido, la reunión de los elementos sanitarios que militan en la falange numerosa de ciudadanos que siguen las doctrinas de nuestro Maestro Blasco Ibañeta.

Fué un verdadero éxito, ya que, los locales de la secretaría vieron repletos de entusiasmas correligionarios, hombres de ciencia todos ellos, que acudieron como uno solo al requerimiento que les hizo el Partido, dispuesto como está éste a trabajar para que la Sanidad ocupe el rango que le corresponde...

Entre los asistentes recordamos a los señores doctores: don Alfonso Lorente, don Vicente García, don Pedro Colvé, don Ricardo Novella, don Vicente Chirivilla, don Enrique Calot, don José Cuñat, don Agustín Campos, don F. Gil Senis, don Evaristo Navarro, don Rafael Campillas, don José García Sala, don Enrique Soler, don Joaquín Andani, don Inocencio Calvo, don Manuel Cebriá, doctor Bolufer, de Cullera; los farmacéuticos don Vicente Barberá, doña Trinidad Pérez, don José Roig; tocólogos, doña Carmen Valls, doña Victoria Blanch, doña Filomena Guillot, doña Rosario Liern; veterinarios: don Joaquín Bertomeu, don Alfonso Criado, don Salvador Benavent, practicantes: don Pedro Giner, don Luis Roig, don José María Simón, don Fermín Calvete, don José Espert, don Lorenzo Miñana, don Eugenio Abad, don Arturo López, don Francisco Blasco, don Segismundo Botella, don Antonio Gras, don Pedro Monreal y un grupo numeroso de estudiantes de Medicina.

Se recibieron entusiastas adhesiones que según nos manifiestan exceden de 180 y entre las que se hallan la de los señores Héctor Altobás, don Mariano Pérez Felíu, don José Dómine, don Daniel Izquierdo, don José Barberá, etc. Como quiera que todos estos nombres están tomados por nosotros después de celebrada su Asamblea, nos ha sido de todo punto imposible poder hacer una relación de todos los asistentes, por lo que esperamos nos dispensen los muchos señores que han sido omitidos en contra de nuestra voluntad.

Sabemos que han sido discutidos y aprobados importantísimos asuntos, que muy pronto han de ser llevados a la práctica por los dirigentes de nuestro Partido. El Consejo Técnico de la Asesoría Sanitaria ha quedado constituido por los señores don José Cuñat, don Pablo Colvé, don Daniel Izquierdo y don Enrique Soler, por la clase médica; doña Trinidad Pérez, don Vicente Barberá y don José Roig, por los farmacéuticos; doctor don Agustín Campos y don Rafael Campillas, por los odontólogos doña Filomena Guillot y doña Victoria Blanch, por las señoras tocólogas; don Antonio Gras y don Francisco Blasco, por los practicantes y por la sección de Veterinaria, don Alfonso Criado, don Salvador Benavent y don Joaquín Bertomeu.

Como presidente de la asesoría sanitaria fué nombrado por unanimidad nuestro querido amigo el doctor don Enrique Soler Andreu, al que felicitamos con toda sinceridad, pues sabe lo mucho que se le quiere en esta casa. Escrito lo que antecede, se nos participa y así lo hacemos presente, para que llegue a conocimiento de los interesados, que el Presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco, por asuntos políticos no puede estar en Valencia hoy sábado, por lo que queda aplazada hasta el próximo lunes, a las ocho de la noche, la visita a don Sigfrido Blasco, para darle cuenta de todo lo acordado.

Vida Republicana

CAMPANAR

El Circulo de Unión Republicana Autonomista convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las 9,30 por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar los asuntos expuestos en tablaja.—El secretario, V. Balaguer.

JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA ENCORTS

Se convoca a junta general extraordinaria para el martes día 24, a las 9,30 noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, en los locales de esta entidad.

Como los asuntos a tratar son de gran interés, se encarece la asistencia.

AGRUPACION FEMENINA LA BANDERA FEDERAL

Se convoca a junta general extraordinaria para el lunes, a las siete y media de la tarde, para tratar asuntos de sumo interés, por lo que se ruega la puntual asistencia.—La directiva.

AGRUPACION FEMENINA FLOR DE MAYO

Esta Agrupación, indignada por las miserables calumnias e infames injurias que han arrojado sobre nuestra primera autoridad municipal unos enemigos indignos, elevamos un saludo de respeto y adhesión al señor Alfaro y su dignísima esposa, adhiriéndonos a las pruebas de simpatía que recibimos.

Amantes y defensoras de la justicia y adictas al Partido de Unión Republicana Autonomista, estamos siempre dispuestas a protestar contra toda injusticia.—La directiva.

Esta Agrupación convoca a junta general extraordinaria para el martes día 24, a las nueve y media de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar asuntos muy importantes.

Se recomienda la asistencia a todas las asociadas.—La presidenta, Amalia Carvia.

JUVENTUD BLASQUISTA DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Campeonato de billar

Mañana domingo, a las once de la noche, se celebrará el acto de la entrega oficial de las copas que han resultado del campeonato de billar que con tanto éxito ha venido celebrándose en su casino, y que lo han obtenido de forma brillante, en primera y segunda categorías, los hermanos Sabatés.

Con tal motivo felicitamos a los bravos campeones y a su padre, nuestro querido amigo el presidente de la Junta municipal del distrito de la Audiencia, don Manuel Selvi.

A este acto se invita a todas las agrupaciones femeninas y juven-

des, así como también al gran baile que se celebrará en su honor.

Queda abierta la inscripción para el campeonato especial de billar, de categoría libre, que se celebrará en breve, en el que se otorgarán valiosos regalos y una magnífica copa.

Distrito del Puerto

UN ACTO EN HONOR DE LA PRESIDENTA DEL ROPERO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA, DOÑA PILAR TORTOSA DE BLASCO

Esta Agrupación Femenina de Fraternidad Republicana del Puerto, deseosa de demostrar el cariño que sienten todas las asociadas por la incansable presidenta del Ropero de Unión Republicana Autonomista doña Pilar Tortosa de Blasco, ha organizado un gran baile en su honor, al que están invitados todos los centros, agrupaciones femeninas y las autoridades de nuestro Partido.

Se será indispensable para tener acceso al local y tomar parte en el baile, la presentación del recibo del casino a que pertenecían.

El salón de Fraternidad Republicana estará extraordinariamente adornado con plantas, flores y luces. Se repartirán ramilletes de flores entre todas las señoras y señoritas que asistan al acto.

Los beneficios que se obtengan en este hermoso acto, que se celebrará mañana, de diez a una de la madrugada, serán entregados a doña Pilar Tortosa de Blasco con destino al Ropero de U. R. A., por el que tan respetable dama lucha con noble entusiasmo, para conseguir un positivo resultado en su altruista propósito.

No dudamos que a este acto acudirán todos los republicanos de nuestro Partido, para demostrar una vez más que somos dignos discípulos del Maestro inolvidable don Vicente Blasco Ibañeta.— La presidenta, Concha Brau.

Caja de socorros mutuos de la Sociedad Obrera de Energía Eléctrica de Mijares S. A.

Por orden del presidente se convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las diez de misma, por primera convocatoria, y a las diez y media, por segunda, en el domicilio social, calle de Padre Huérfanos, núm. 1 (Casa Regional) para tratar asuntos de gran interés, por lo que se recomienda encarecidamente la asistencia. Valencia 17 de Mayo de 1932.—El secretario, Luis Cobo.

Diputación

EL CONCURSILLO PARA EL ALUMBRADO DE LA PLAZA DE TOROS

Se celebró la apertura de pliegos en el concursillo convocado para dotar a la plaza de Toros de una instalación eléctrica al que se han presentado tres pliegos, uno de la Casa Suministros Eléctricos, S. A., de Barcelona; otro don José León y el tercero Siemens, Industria Eléctrica, S. A.

VISITAS

Visitaron al presidente accidental de la Diputación provincial, don Manuel Gisbert, el de la Feria Muestrario, con algunos miembros del comité, para invitarle a la visita oficial que se celebrará hoy.

También estuvo una representación de los oficiales del regimiento de caballería, para testimoniarse su gratitud por el premio concedido por esta Corporación en el Concurso Hipico que ha de celebrarse en breve.

El comandante general ha comunicado al presidente señor Gisbert, la llegada a nuestra ciudad del inspector general, jefe de la Seguridad Inspección General del Ejército, don Angel Rodríguez del Barrio acompañado de su Estado Mayor, que viene a inspeccionar las tropas de esta guarnición.

Feria Muestrario

Como consecuencia del telegrama del director general de Comercio recibido ayer por el comité, en el que comunicaba haber delegado su representación en el presidente de la Cámara Oficial de Comercio, esta tarde, a las cinco en punto, se efectuará el acto de la visita oficial de autoridades y corporaciones, para lo que ya han sido cursadas las invitaciones. Es de esperar que dicho acto revestirá la solemnidad de otros años por el realce que ha de dar a nuestra manifestación comercial la asistencia de toda la Valencia oficial y corporativa.

La entrada a la feria durante dicho acto, será como de ordinario.

Contestando al telegrama del director general, el comité ha cursado el que copiamos a continuación: «En nombre este comité expreso el reconocimiento atenciones U. I. Y correspondiendo complacidos su propósito, aplazaremos clausura. Agraderíamos nos comunicase telegráficamente si asistiría domingo 29, haciéndonos saber tiempo que podría permanecer esta ciudad. Salúdale, Grollo.»

Teatro Ruzafa

Martes 24 DEBUT. Espectáculo: PACO SANZ

OLYMPIA UN FILM HABLADO Y CANTADO EN ESPAÑOL

NIEBLA Interpretada por RAFAEL RIVELLES y M. F. LADRON DE GUEVARA Secundados por Ofelia Alvarez - José Rivero - José Alcántara Pedro Elviro - Francisco Alagón - Manolo Vico Pedro Valdivieso

NIEBLA Realizada por el director español BENITO PEROJO

Producida en los estudios "OSSO" Casa distribuidora española: ATLANTIC FILMS, de Madrid. NOTA: Se despachan localidades para el lunes.

Sucesos

CAE DESDE LA BARANDILLA DE LA GALERIA AL PISO DEL DESLUNADO

En la galería de la casa número 10, primero, de la calle de Jativa, se encontraban ayer tarde jugando dos chicos de corta edad, cuando uno de ellos, llamado Salvador Sebastián Talón, de cinco años, se encaramó sobre la barandilla y perdiendo el equilibrio cayó por el deslunado, chocando violentamente sobre el piso.

Trasladado a la Casa de Socorro de Colón en el auto de viajeros de la línea de Paiporta, por el chófer Jaime Vidal, fué curado de una herida contusa en la región parietal izquierda; contusión con hematoma en la región frontal derecha y conmoción cerebral. Pronóstico grave.

¡VAYA UNA BROMA!

Al abogado don Rafael Guixeres le han sustraído el automóvil de su propiedad que tenía depositado en un garaje.

El perjudicado aun creyendo que se trata de una broma, ha presentado—por si las moscas—la correspondiente denuncia al juzgado de guardia.

UN HALLAZGO

Dos niños que jugaban ayer tarde en uno de los solares existentes entre el camino de Jesús y la calle de Alceira descubrieron entre la hierba y escombros una buena cantidad de cañas y oculto entre ellas un paquete sospechoso.

Los pequeños, creyendo que se trataba de algún explosivo, dieron aviso a los guardias y éstos, con grandes precauciones destacaron el paquete, viéndolo con tenia varios juegos de portiers consignados, según la etiqueta, a una casa de Algeciras.

El juego de portiers, convenientemente empaquetado, fué entregado en el juzgado de guardia.

EL "BICICLEPTOMANO" DESCONOCIDO

Ayer reapareció el "bicileptomano" desconocido, dejando huella de su paso en la Avenida de Nicolás Salmerón, donde se apoderó de la bicicleta propiedad de Vicente Lerma.

El "bicileptomano" salió pedaleando, pedaleando y... ¡que le echen un galgo!

UN MAL PARROQUIANO

Por no satisfacer una consumación hecha en cierto bar de la calle de Luis Beltrán, ha sido denunciado al juzgado de guardia un parroquiano llamado Jaime Sals.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en el Hospital Vicente Alpuente, de 15 años, que ingresó hace días por haberle cogido una polea en Vinalosa y le causó graves lesiones en el brazo izquierdo.

CAIDA

Aurelio Pons Planes, de 21 años, domiciliado en la calle de Gracia, 47, fué curado en el Hospital de la probable fractura del antebrazo derecho, a consecuencia de una caída.

Teatrales

APOLO

Magníficos carteles los que se anuncian para hoy en este teatro: A las 6,15 tarde, dos obras de éxito estupendo, «Mojinos de viento» y «Bohemios», por la triple señorita Martínez.

Por la noche, a las diez, segunda representación de «La Duquesa del Tabarín», que tan ruidoso suceso tuvo anoche y que con general aplauso representaron Conchita Bañuls, Adela García, Sara López, Anselmo Fernández, Jerónimo Gabarri, Ramón Cebriá, etc.

Mañana tres funciones: A las 3,30, «La Rabalera» y «La Chavalala»; a las 6,30, «La Duquesa del Tabarín», y a las diez, «La Chavalala», por la Bonastre, «Mojinos de viento» y «La Revoltosa», por Conchita Bañuls.

Obreras

Sociedad de Caldereros en Cobro.—Celebrará junta general extraordinaria mañana, a las diez horas, para tratar asuntos de gran interés, en su domicilio social, Chofrens, 6.

Sindicato de la Industria del Transporte (Sección Chófers).—Se convoca a Asamblea general extraordinaria a todos los compañeros, socios y media de la noche, en el local de la Casa del Pueblo, para tratar de la continuación de los puntos de la Asamblea anterior.

Se encarece la asistencia de todos los compañeros.—La técnica.

En la Audiencia

Una aclaración

Uno de nuestros colegas de la noche, publica la siguiente aclaración que hemos de hacer nuestra, pues por beber en las mismas fuentes de información incurrimos en el mismo lamentable error:

El día 10 se suspendió en la sección primera la vista de una causa contra los vecinos de Chera Cirilo Atienza, Félix Guzmán y Marcos Sánchez, procesados por atentado.

Al dar cuenta de la suspensión dijimos, equivocadamente, que se les acusaba de un delito de robo, cosa que desde luego habían subsanado cuantos conocen a los tres vecinos de Chera, personas incapaces de cometer actos de tal índole por la buena posición que ocupan, por sus respetos a la propiedad ajena y por la conducta intachable que han observado siempre.

Hacemos esta aclaración para satisfacción de los interesados y aprovechando la ocasión de haberse celebrado la vista del proceso que se les instruyó como supuestos autores del referido delito de atentado, proceso que allí en el fondo tiene todas las características de una falta leve convertida en delito por la terquedad de un juez municipal.

Lo acaecido fué lo siguiente: Se celebraba en el juzgado municipal de Chera un juicio de faltas y al intervenir el inculpado Cirilo Atienza, el juez municipal y el secretario, que pertenecían a la dictadura, intentaron hacerle firmar una declaración confusa.

Se negó Cirilo, protestando de tal maniobra política. El secretario le dió un empujón y al perder el equilibrio Cirilo, que se apoya con una muleta por faltarle la pierna derecha, cayó al suelo produciendo este atropello gran indignación en el público que lo presencié. Se comentó en el pueblo la conducta del juez y secretario, hubo un motín y conatos de lynchamiento.

Al día siguiente fué denunciado Cirilo y sus dos compañeros Félix y Marcos, por atentado a la autoridad.

La prueba practicada en el acto del juicio fué favorable a los acusados y apoyándose en ella y en los antecedentes inmejorables de aquéllos, el letrado don Francisco Soler Fando hizo una buena exculpación, dejando sus palabras una excelente impresión en el auditorio.

Doña Concepción Lazana

Ayer se verificó el triste acto de conducir a la última morada el cadáver de la entusiasta correligionaria doña Concepción Lazana, fundadora de la Agrupación femenina del distrito del Museo, Los Muertos Mandan.

Con tan triste motivo se pusieron de manifiesto las generales simpatías con que contaba doña Concepción, singularmente entre nuestros correligionarios que, en número considerable, se han querido asociar a la pena que embarga a su distinguida familia.

EL PUEBLO envía cordialmente su pésame a los familiares de doña Concepción y a la Agrupación femenina Los Muertos Mandan, al servicio de la cual puso la finada sus entusiasmos.

Centro de Estudios Sociales

Hoy sábado, a las diez de la noche, dará en este centro, Mar, número 10, una conferencia el notable publicista Fernando Ferri, con el tema «Glosas y comentarios a la Constitución». La entrada será pública.

Teatro Ruzafa

Martes 24 DEBUT. Espectáculo: PACO SANZ

La Inglesa

Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 28, La Inglesa.

PARA «EL PUEBLO»

La hora de los técnicos

El problema más serio de cuantos tiene planteados la República es, sin duda alguna, el del paro forzoso. Circunstancias especiales, de carácter universal, hacen que en España no pueda sustraerse en la actualidad de los dolores reumáticos de la postguerra. Dolores, por otra parte, agudizados en nuestro campo y en nuestras ciudades por la incompleción de ciertos sectores sociales que obstruyen perniciosamente la obra reestructurativa de la República, sin percatarse de que su actitud, lamentable por su pequeñez moral, no conduce a nada práctico para los mismos intereses que pretenden defender.

Nuestra villa siente con intensidad este problema y su dignísimo y modesto regidor, tan gorriato, municipal y simpático, como el ilustre escritor de «El Robinson literario de España», a buen seguro que muchas veces se habrá rascado su gran meollo político, de cuero peñado y cara llena y arrugado el hocicuito en gesto grave y pavoroso. Sin embargo, cuanto el Municipio ofrece supone un buen sacrificio para la ciudad y un grano de arena para el problema. Y es que problemas de esta naturaleza tienen la solución al margen de la simple voluntad caritativa del Ayuntamiento.

Una de las principales virtudes de la República ha sido la de haber empobrecido al pueblo, a este pueblo pueblerino, rural, menestral sencillo generoso y bueno: grandezca hecha de humildad y bonanza plasmada en canto. Eso está bien: demuestra dinamismo, inquietud, vida. España, hoy día, es como un enfermo grave que «nace» lleno de bríos. Perfectamente, paisanos; pero, como Platón, vamos a quemar ya los papiros de la poesía y a entrar por los caminos de la sabiduría y de la verdad.

Los ideales republicanos y democráticos basta con llevarlos dentro del alma, que es donde brillan las bengalas de la sana libertad. Libres ya de cancerberos esbirros, pretores y tiranuelos, silenciosos a la cigarra tricolor y demos paso a la hormiguita laboriosa. Vayanse al diablo las charangas, el estruendo, la bambolla y todo el oropel que añoran los que agonizan en simple melancolía palacial. Sepamos vivir nosotros la inmensidad. Yo también quisiera ser como el cielo para tener muchos ojos para verla. ¡Tengamos siempre encendida la tea del ideal! Ideal de trabajo, de ilusión, de amor; ansias de progreso, anhelos de justicia... Cauce único por donde se elevan los pueblos a las altas cimas del ideal. La cultura, ave con alas de oro, vuela muy alto... En el llano, tierra pastiega, hacemos migas la verdad. Como Sócrates, yo también creo que la verdad es saber que no sabemos nada. Los Pródicos, los Gorgias, los Protágoras y los Cleón siguen formando legión. Obreros parados, banqueros, políticos, brazos de la humanidad, ¿cuándo dejará la cigarra de cantar?...

La República necesita crear. El verbo más encantador es el verbo crear. Es la encarnación del espíritu. Cerremos ya el piquito y construyamos. Sofistas, demagogos pedantes y compañía, hay que agarrar el azadón, la piqueta, la ploxmada y demoler y construir. Demos ideas, demos proyectos y a escalar esas cumbres tan altas tan sublimes, tan bellas... ¡Cumbres del ideal! El pueblo que no se eleva muere o vive en una pequeñez peor que la muerte. República española, deja que vengas los paladines de la ciencia a engrandecerte. Ingenieros, médicos, abogados, geólogos, arquitectos, arqueólogos, químicos, etc. ¡Elevad a la humanidad! La época es vuestra. Los mártires de la libertad os dejaron libre el campo. ¡Construid en la tierra regada con la sangre de Calán! Haced de España un pueblo bello. Umios y alcanzaréis el ideal.

Ante mí tengo dos proyectos: uno hermoso, atrevido, seductor: el túnel bajo el Estrecho; el otro, «el metro» de la República, del cual ingeniero don Alejandro Juanola Sogols. Y por mi imaginación, en forma de «sol» cinematográfico, un ferrocarril que llega hasta los más altos picos de la bella crestería del Guadarrama. ¿Por qué los obreros parados no tienen pan?... Pueblo de Madrid: ese «metro» de la República debe hacerse. A nuestra Niña le hace falta un anillo. Empecemos por la villa. Pueblo español: hay que llevar

nuestras vías más allá de Gibraltar. Es una lástima que proyectos tan viables, tan útiles y tan prácticos se vean condenados a una gestación tan penosa. No sólo aquí, ciertamente. En 1802, el ingeniero francés, Mathieu, propuso a Napoleón, entonces primer cónsul, la construcción de una galería submarina en el Canal de la Mancha. El proyecto estuvo expuesto varios años en el palacio de Luxemburgo y en la Escuela de Minas de París. Fué recomendado por Napoleón al ingeniero Fox, que respondió: «Es una de las muchas cosas que podríamos hacer juntos.» Mas las guerras napoleónicas dieron al traste con este proyecto.

Entre 1815 y 1850, se presentaron otros proyectos: el de Fabre, el de Franchet, el de Tessier y el de Payeme. «Unos sugerían la idea de un tubo suspendido, otros de un túnel, otros de un barco submarino y aún la construcción de un istmo o dique artificial» — dice Juvenols.

Entre 1850 y 1875 nuevos proyectos de Mayer y Dun. Hasta que surge el verdadero apóstol de esta idea. Tomé de Gamond, oficial de ingenieros y doctor en ciencias, proyectando un túnel submarino de 55 kilómetros con dos estaciones subterráneas: Gris-Metz. Esta ciones en pozo elíptico, con ejes de 108 y 50 metros. Fué presentado a Napoleón III el año 1856.

Una compañía francesa tiene la concesión. Después de haber pasado por manos tan distinguidas como las de lord Curzon, Balfour, Asquith, Lloyd George, Baldwin y Macdonald, el proyecto continúa durmiendo en el lecho de las dificultades, arropado con las negras mantas de la diplomacia internacional. Con el proyecto español del túnel bajo el Estrecho de Gibraltar está ocurriendo exactamente lo mismo. Las amplias perspectivas de las líneas Yebala-Tetuán-Taza hasta Egipto; costa atlántica y cabo de Buena Esperanza, son, por lo visto, un sueño demasiado bello sobre el que batan sus alas los negros cuervos que ensucian la humanidad. Sobre los desvíos e inquietudes de don Mariano Rubio Bellvé, de Dupuy de Lome, de Odón, de Rafael de Buen, de Juvenols — autor este último del interesante libro «Tubo submarino del Estrecho de Gibraltar», del que están sacados estos apuntes— y de otros muchos paladines de la vanguardia científica han caído también las dificultades... ¡Dichosas dificultades! De nada sirve que las gaderías de acceso al túnel y la obra en su totalidad esté proyectada en terreno de nuestra soberanía o nuestro protectorado. Es preciso que en las olas del Estrecho ponga España un espantapájaros. ¿Cuándo se abrazará la humanidad?...

En obras de esta envergadura cabe admitir y disculpar como inmutable un proceso que ha de suceder a fases evolutivas que vayan aunando intereses y conveniencias hasta encontrar la necesaria armonía internacional para poner manos a la obra. Los canales de Suez y de Panamá sufrieron también un penoso salvirio. Los túneles bajo La Mancha, Gibraltar y el Bósforo, Dios sabe cuándo se harán. En cambio, las moratorias las dilaciones, el calvario, en una palabra, debe ser inadmisibles cuando los proyectos son puramente internos, nacionales, y están inspirados en conceptos e ideas que tras no perturbar la economía local ofrecen aspectos salvadores a problemas tan graves y tan tristes como el del paro obrero. Tal es el caso del Metro de la República.

La villa matritense, cada vez más guapa, más bella, más atractiva y más simpática, no debe seguir ofreciéndonos el lamentable espectáculo de esos trabajadores desarrapados que un día y otro despiertan con una nueva decepción. Al genio creador de la ciencia hay que dejarle paso. Crear he ahí la solución de todos los problemas, el engrandecimiento de todos los países. Demos a la cigarra ahucando sus alas de amarillito desvaído y construyamos. La República debe construir, debe sacar a España del marasmo cultural y ponerla a tono con el progreso.

Siempre fué el nuestro un país rezagado en la cultura centro-europea; un país con una barrera montañosa, adormecido y aletar-

gado por una política oprimida, absolutista bárbara, cruel. Las raíces del nepotismo y del feudalismo arraigaron salvajemente en nuestras entrañas. La ciencia, la cultura, la civilización y el progreso sacaron a nuestra política, hecha de tradicionalismos mendaces, una ventaja de siglos. De ahí que nuestros técnicos científicos emigrasen. Una pregunta: ¿Cuántos autogiros tiene España? Afortunadamente el pueblo español ha sabido romper el yugo de su renuncia y de su esclavitud y pide hombres, pide cultura, pide trabajo, pide sabios. Ingenieros, abogados, médicos, geólogos, arquitectos, arqueólogos, químicos, etc.: ha llegado vuestra época. Desgraciada España si no saben sus políticos ponerla en vuestras manos. Vosotros sois los artífices que debéis modelar el tipo de la nueva España. Y nadie más ni mejor que vosotros. Tomadla con cariño y engrandeced sus campos sus ciudades, sus laboratorios, sus leyes, sus fábricas... Ingenieros, abogados, médicos, geólogos, arquitectos, arqueólogos, químicos, etc.: ¡elevad a España! ¡Que vuestro esfuerzo sea leve por encima de los Pirineos en busca de las cumbres del Ideal!

ANDRES-BENITO.

Temas económicos

El comercio y la neutralidad de la vía pública

Debemos hacernos eco de una queja que hace días nos formularon comerciantes amigos, de nuestra ciudad, sobre el perjuicio que les causa la ocupación de la vía pública por elementos profesionales del desorden, sin tener en cuenta los que con ello se causan a las clases mercantiles, únicas que sufren los efectos de la intranquilidad.

El comercio que vive del público necesita que éste goce de la confianza y no sienta temor a nada y que salga sin cuidado alguno para hacer sus compras, además de los bulos que se esparcen por los pueblos y hacen que se retraigan de venir a Valencia cuantos necesitan adquirir alguna cosa.

Este comercio, que paga todos los impuestos con que con profusión se le grava, es uno de los sectores sociales cuya asistencia debe ser más efectiva y por ello los gobiernos de todas las naciones han cuidado con el mayor celo e interés que no se altere el orden en la calle por nada ni por nada y aquí, en cambio va tomando estado endémico esta intranquilidad cuidada de fomentarla por elementos enemigos de la República, que llevan a todas las clases sociales sus medios disolventes para sembrar el malestar y el odio a la nueva forma de Gobierno.

Creemos, por lo tanto, muy justificadas las quejas que nos referimos y esperamos que por las autoridades se estudie este problema con el fin de que la calle sea completamente neutral, que no se vea interrumpida por nada ni por nadie y que se consiga que sean respetados los intereses del comercio, lesionados a cada momento por una excusa u otra, haciendo por una parte labor educativa que mucho se necesita y por otra medidas de Gobierno que garantice el derecho a la vida de los comerciantes, valencianos amenazados desde hace algún tiempo por ese estado de intranquilidad que se siembra y que causará su ruina.

Debe darse la sensación de que el ciudadano está debidamente asistido y como aquí todos nos conocemos, puede saberse quienes causan el daño a sabiendas de que lo producen. Medidas de policía causan mejor efecto que represiones violentas, en las que las muchas veces se ven envueltos los que discurren de buena fe, pues si la gente se apartara como se quiere de ciertas calles, digamos qué sería de los industriales establecidos en las mismas, ya que se les clasifica como campo de batalla.

Hoy sábado, a las siete de la tarde, celebrará sesión de junta general, convocada para proceder a la renovación de cargos.

Caso de no asistir número suficiente de socios, se celebrará por segunda convocatoria el lunes, a la hora indicada de las siete de la tarde.

Aparatos para fricción y masaje Aparatos ortopédicos. Braqueros. Fajas. Clausosiles. San Vicente, 2.

Ateneo Científico. Hoy sábado, a las siete de la tarde, celebrará sesión de junta general, convocada para proceder a la renovación de cargos.

Tauromaquia

Gran corrida de toros para mañana a beneficio de la Universidad. Ayer y anteyer fué extraordinaria la animación en las oficinas de la plaza de Toros con motivo de despacharse localidades a los señores que las tenían encargadas.

Es demuestra, por una parte, el interés con que ha sido acogida por los aficionados la excelente combinación de la corrida, y por otra parte el deseo que siente el público valenciano de contribuir con su óbolo a la labor reestructurativa de los laboratorios de Química y el museo de Historia Natural, destruidos recientemente por el incendio en la Facultad de Ciencias de la Universidad valenciana.

La excelente corrida de mañana, en la que los notables diestros Niño de la Palma, Enrique Torres y Jesús Solórzano han de lidiar seis magníficos toros de don Esteban Hernández se dará como ya es sabido a precios económicos.

Cinco pesetas la entrada general de sombra y 3/50 la de sol. Además habrá entradas especiales para niños y militares sin graduación, a tres pesetas la entrada de sombra y a dos la de sol.

Esta tarde, de cuatro a siete, estarán expuestos en los corrales los toros para que el público pueda verlos desde los balconillos de la plaza. A las mismas horas se despacharán entradas y localidades en taquilla.

Economía y Finanzas

Felicitación al delegado de Hacienda

La Cámara de Comercio, en su última sesión, acordó por unanimidad dar un voto de gracias al señor delegado de Hacienda señor Abad Cascajares, por su asistencia y atención a todo el comercio valenciano que tan feliz auxilio encuentra en este distinguido funcionario, el cual le ha sido comunicado en atento oficio fecha 11 del actual y en términos levantados y efusivos.

Encontramos muy justo este homenaje que se rinde al delegado de Hacienda y al cual nos unimos sinceramente por parte nuestra.

La situación bursátil

Ha fracasado la maniobra dirigida contra los valores nacionales y nuestra moneda, afirmando en el mercado la posición alcista de los primeros y la mejora de la peseta.

Todavía no responde todo ello a la realidad económica de la nación y esperamos mayor beneficio todavía cuando se convengan los timorados de que hay República para rato y que se están por juzgando tortamente en sus intereses por un sectarismo que nada les tiene que agradecer.

La posición de nuestra economía en relación al mundo, dada la proximidad de buenas cosechas es mucho mejor que algunas de las naciones que podamos admirar y es llegada la hora de recobrar su serenidad los hombres de negocios, saliendo los capitales atesorados y ayudando a resolver la situación actual que tiene más de falsa que de efectiva.

Secretaría del Partido

Gran Vía de Germanías, 22. Horas de oficina de 10 a una y de cuatro a ocho.

TORREBAJA.—Se ruega al correligionario Pablo Blasco pase por esta secretaría para recoger el reglamento, debidamente legalizado, correspondiente al Centro de Unión Republicana Autónoma.

ALGINET.—Se ruega a la correligionaria Dojores Barrachina se persone en esta secretaría para recoger el reglamento de la Agrupación Femenina Entre Naranjos.

NAZARET.—La correligionaria Marina Pérez puede personarse en esta secretaría para recoger el reglamento de la Agrupación Femenina Al Pasari...

MUSEROS.—Se ruega a las correligionarias Rosa Eugenio o Amparo García, pasen por esta secretaría para incautarse del reglamento legalizado, correspondiente al grupo femenino republicano obrero La Horda.

AUTOCAR A MADRID. Empresa NAVARRO. Administración: Avenida Amalio Gimeno, número 1. Estanco. Teléfono 10085.

Casa de la Democracia central

Gran baile a beneficio del Ropero Republicano Autonomista

El Ropero Republicano Autonomista, con la cooperación de la A. F. de la Casa de la Democracia, con el deseo de aprontar fondos para la magnífica obra social iniciada, ha organizado un gran baile que se celebrará hoy sábado, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Gran Vía de Germanías, 22.

Han sido invitadas expresamente y han prometido su asistencia, las señoras que componen el Consejo de Administración del Ropero, doña Pilar Tortosa, de Blasco, señora de don Juan Calot, presidente de la Diputación provincial; señora de don José Riquelme, comandante general de la tercera región; doña Emilia Calabuig, de Gisbert; doña Virtudes Torres, de Carreres; doña Pepita Algarra, de Lambies; doña Pepita Puig; doña Elvira Baza, de Ortega; doña Isolda Cutanda, de Alfaro, y señora de A. tabas.

También han sido atentamente invitadas las agrupaciones femeninas republicanas y sus presidentas, como vocales del Ropero Republicano Autonomista, las cuales esperamos prestarán su valiosa y decidida cooperación al festival con objeto de obtener la máxima utilidad que es el ferviente deseo de los organizadores.

Se preparan grandes alientos que llamarán verdaderamente la atención y el baile estará amenizado por una famosa orquesta. No dudamos del éxito toda vez que sabemos que las autoridades del Partido y correligionarios se aprestan a hacer acto de presencia hoy sábado en el magnífico salón de la Casa de la Democracia central.

EDICTOS

DON FAUSTINO GOMEZ LOPEZ, ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE REGUENA.

HAGO SABER: Que en los días 7 y 8 del próximo mes de Junio y horas de las once de su mañana, se celebrarán las subastas de la venta de los uniformes y gorras e instrumental de la disuelta Banda Municipal, respectivamente, por los precios y condiciones que figuran en el expediente tramitado al efecto, el cual se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento para que pueda ser examinado por todos los que puedan interesarse en las subastas.

Lo que se hace público para conocimiento en general. Reguena 19 de Mayo de 1932.—F. Gómez.

DON FAUSTINO GOMEZ LOPEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE REGUENA.

HAGO SABER: Que el día 6 del próximo mes de Junio y hora de las once, se celebrará la subasta para la contratación del alumbrado eléctrico público en la aldea del Rebollar por plazo de diez años y por la cantidad de DOS MIL PESETAS A LA BAJA, con obligación de suministrar fluido a veinte lámparas de dieciséis bujías distribuidas en la forma que la comisión designe.

El expediente y demás requisitos y circunstancias para la celebración de esta subasta estarán de manifiesto durante las horas de oficina en la secretaría del Ayuntamiento.

Reguena 19 de Mayo de 1932.—F. Gómez.

Acto civil

Ayer y en el juzgado de Burjasot fué inscrita, a las siete de la tarde, una hija, que ha venido a endulzar la vida de nuestros queridos correligionarios Félix Martínez Barbero, miembro del Comité del distrito de la Audiencia y María Agujó, de la Agrupación Femenina Mare Nostrum, del mismo distrito.

Se le puso por nombre Libertad y fueron testigos del acto el teniente alcalde del distrito mencionado don Ramón Bellver Buzó, presidente del Comité político don Manuel Selvi Ballester e Isabel Cortés, todos del mismo distrito.

Tanto la recién nacida como la madre disfrutan de una salud envidiable, por lo que las felicitamos, así como por su prueba de innegable laicismo, que tanto honra nuestros ideales, si bien todos esperábamos que el amigo Martínez no había de proceder de otro modo.

Ayuntamiento. Anuncio. La Alcaldía hace público que desde mañana habrá sillas de alquiler, por las tardes, en el paseo de la Alameda.

Deportes

FUTBOL

«Hernández al Madrid»

En nuestros colegas de Madrid y provincias leemos que el Madrid, como consecuencia del fracaso de sus jugadores en el campeonato nacional de Copa España, piensa reformar el equipo, para lo cual propone «examinar» mañana domingo a algunos jugadores, entre los que figura Hernández, el excelente medio ala del club decano. Ignoramos lo que haya de ser sobre el particular; pero de cuajar la noticia, ni que decir tiene que ello sería motivo de satisfacción para nosotros, porque daría a entender que entre nuestros jugadores los hay de tan alta calidad que pueden servir para empujar verros de jugadores famosos como los que actualmente posee el club madrileño, si bien lamentáramos enormemente que un equipar tan notable y punzador como Hernández nos abandonara, precisamente ahora que tan necesitados estamos de buenos jugadores.

El castellonense Pascual, alta en el Valencia. Nos aseguran que ayer firmó la ficha de jugador profesional por el Valencia, el notable extremo izquierdo del Castellón, Pascual.

Según se nos dice, ha firmado por 6.250 pesetas, de las que corresponden al Castellón 1.700 aproximadamente.

De momento, sólo cobrará 3.000 y la asignación de un sueldo mensual de 500 pesetas.

Felicítamos al Valencia por tan buena adquisición.

Promoción valenciana

Gimnástico-Saguntino. Levante-Europa. Sporting-Rayo. Burjasot-Norte. Burriana-Orientente. Almazora-Villarreal.

EN MESTALLA

CLUB DEPORTIVO NACIONAL DE MADRID, CONTRA VALENCIA F. C.

C. D. Cullera-Tercero del Valencia. Mañana domingo, en el campo de Mestalla, tendrá lugar un interesante encuentro amistoso entre el Club Deportivo Nacional de Madrid, subcampeón del campeonato regional mancomunado Aragón-Centro, Castilla, León, contra el primer equipo del Valencia F. C.

Anteriormente a este partido se celebrará otro entre el C. D. Cullera y el tercer equipo del Valencia F. C.

El once que nos visita, el subcampeón, con decimos anteriormente, del campeonato regional disputado entre las regiones de Aragón, Centro y Castilla León, es de los más destacados entre los equipos españoles; su equipo está compuesto de elementos jóvenes y tiene en su filas jugadores como Olaso, Ortiz de la Torre, formidable interior izquierdo, Moriones, etc., que hacen a este once como a un formidable team al que para vencerle es necesario poner entusiasmo. Al mismo tiempo hoy día es el favorito para ocupar un puesto en la segunda división de Liga, ya que está empatado con el Osasuna de Pamplona para ello.

El Valencia, en este encuentro, tiene que demostrar su clase como once de la primera división, por cuyo motivo, aunque amistoso este match dada la calidad del equipo visitante, tendrá que poner toda la carne en el asador, como vulgarmente se dice.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de seis a ocho de la noche, en el local de la sociedad, Félix Pizcueta, 23.

CAMPO DEL BURJASOT

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar un encuentro correspondiente al campeonato de promoción de segunda categoría, entre los equipos primeros del Norte F. C. y el Deportivo Republicano Burjasot F. C.

Descontado tenemos el interés y emoción que en la afición burjasotense despertará el partido

por la igualdad de fuerzas de los contendientes.

Regirán precios sumamente económicos, por lo que es de augurar se vea concurrido el campo del Burjasot.

Valencia F. C. AVISO

Se convoca a los señores socios para la junta general extraordinaria que tendrá lugar mañana domingo, día 22 del corriente mes, en el campo de Mestalla, a las diez de la mañana, con arreglo al orden del día expuesto en la tablilla de la sociedad.

Valencia Mayo 1932.—El secretario.

CAMPO DEL LEVANTE

Mañana domingo, a las nueve de la misma y en partido amistoso, se enfrentarán en el campo de Levante el equipo C. D. Monteolive te contra el equipo C. D. La Barraca, y al mismo tiempo retamos a todos los equipos de su categoría.

La correspondencia dirigirla al representante de dicho equipo, Casa Democracia La Vega, Avenida del Puerto, 161.

Campeonato de promoción C. D. Europa-Levante

Mañana domingo, a las cinco menos cuarto de la tarde, se celebrará en el popular campo del Camino Viejo del Grao el interesante partido de fútbol, correspondiente a la final de la primera vuelta del campeonato de promoción regional, en el que se enfrentarán los primeros onces de los clubs Europa y Levante F. C.

El encuentro promete ser muy disputado a juzgar por la proporcionada potencialidad de ambos equipos contendientes, ello unido a disputarse en él los puntos de la victoria.

Con anterioridad a este match, a las tres de la tarde se celebrará otro encuentro entre los equipos Nazaret y Torrente F. C.

Regirá entrada única a precio popularísimo.

CAMPO DE VALLEJO

Saguntino-Gimnástico

Mañana domingo se celebrará en el campo de Vallejo un interesante partido de fútbol entre los primeros equipos del Athletic Club Saguntino y del Gimnástico F. C. en un match de campeonato de promoción, a las cinco en punto de la tarde.

Reviste verdadero interés este encuentro dada la igualdad en la característica de ambos onces contendientes, quienes, con el solo objeto de conseguir la victoria se emplearán a fondo por conseguir tan preciado galardón.

CAMPO DEL LIRIO

Trafalgar, 8-La Huerta, 2

El partido jugado entre estos dos equipos en el campo del Lirio, en el Grao, tuvo momentos buenos, singularmente por parte del Trafalgar, que a lo largo del encuentro dejó probada categóricamente su superioridad técnica y física sobre sus contrarios.

Los tantos del Trafalgar fueron marcados: seis, por Elías; uno por Vila, y uno por Martínez.

Los vencedores alinearon el siguiente equipo: Martínez, Ferrer, Obiol, Cortés, Vila, Suni, Tarazona, Martínez, Elías, Estellés y Pérez.

CICLISMO

La Sociedad Ciclista de Patraix celebrará mañana domingo una excursión a Serra, para mediodía, con el fin de almorzar en la fuente de la Salud. La salida será a las siete de la mañana del local social, San Vicente, 146.

Se invita a socios y aficionados.

DEPENDENCIA MERCANTIL

Curso de conferencias 1932

Siguiendo el curso de conferencias que tan brillantemente viene desarrollando esta culta sociedad, mañana domingo, a las diez de la noche, dará una conferencia extraordinaria el secretario de la Federación Nacional de Dependencias de Comercio, don Luis Santamarina, que desarrollará el tema de vital interés para la clase mercantil «Las conveniencias de la organización».

Es indudable que los salones de esta importante sociedad se verán concurridos.

Quedan invitados los socios y familias.

SOLO LOS DOMINGOS

Cubiertos populares, a seis pesetas RESTAURANT JARDINES DEL REAL

MAS BARATO QUE NADIE. Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo.—Repostería, a 5 ptas. kilo.

En LA VIENESA. Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO. Calle Pi y Margall, 7.

HERNIADOS:

No perdáis el tiempo recurriendo a procedimientos para curar vuestra hernia sin comparar antes el sencillo tratamiento del eminente herniólogo Dr. SIEGEN, al alcance de todas las fortunas.

Fajas para estómago, riñón y toda clase de enfermedades. Ramón M. Fornas. San Vicente, 39, entresuelo (Frente al cine Rómica). Teléfono 15.134. VALENCIA.

La huelga de los transportistas

Los republicanos autonomistas son opuestos a los aumentos de tributación, a la subida de la gasolina y a los proyectos del señor Carner.--Unas palabras para dejar las cosas en su punto y para que quede bien definida, clara y terminantemente la opinión de nuestro Partido, la del jefe radical don Alejandro Lerroux y la de EL PUEBLO

No son las afirmaciones que sentamos y que dejamos consignadas en los titulares que anteceden, sugeridas a la vista del conflicto, de la huelga de transportistas y de su alcance, no. Nuestras afirmaciones fueron hechas apenas el señor Carner anunció sus propósitos, su decisión de aumentar los tributos y la subida de la gasolina y de las patentes de automóviles que si bien pueden, puestos en vigor, favorecer la situación económica de las empresas ferroviarias, en cambio perjudican notablemente a toda la industria de transportes y a los agricultores valencianos que necesitan del abaratamiento de los transportes para la debida y necesaria salida de nuestra producción.

EL PUEBLO mostró su disconformidad con los propósitos del señor Carner y los ha venido combatiendo, como nuestro ilustre amigo don Alejandro Lerroux, que como se recordará en la plaza de Toros de Valencia condenó esos propósitos, que hombre de gobierno y de responsabilidad política no podía aceptar.

De modo que la subida de los tributos, el aumento de las patentes, la subida de la gasolina, eran proyectos y son hoy realidades que gravitan enormemente sobre los españoles, por iniciativa, por programa del Gobierno actual, en el que no tenemos ni un solo representante, ni un solo político de nuestro credo, ni relación alguna que implique participación ni colaboración en estos problemas económicos.

Ni con el señor Carner, ni con don Indalecio Prieto, ni con don Alvaro de Albornoz, que gobiernan España, tenemos conminación alguna. Todos ellos obran con su exclusiva responsabilidad y en ella no queremos ni tenemos participación alguna.

Quedamos pues, que EL PUEBLO, el Partido Autonomista y nuestros hombres han combatido los planes económicos de Indalecio Prieto y de Carner y que toda, absolutamente toda la gloria, como el fracaso, las felicitaciones como las censuras por estos funestos planes económicos del Gobierno les corresponden a los hombres que lo forman: a los radicales socialistas, a los socialistas y al señor Carner.

Comienzan las detenciones

Ayer comenzaron las detenciones gubernativas por la huelga de transportes. En Madrid ha ingresado en la cárcel el abogado valenciano don Vicente Roig Ibáñez y nuestro estimado amigo y correligionario procurador de los Tribunales y director del semanario "Humana", don Bernardo Gil Heróles, en la cárcel de Valencia. También han ingresado en la cárcel el presidente y secretario del Comité de huelga.

LOS INCIDENTES DE AYER

Ayer por la mañana, a las ocho, salieron de Valencia dos camiones cargados de gasolina, para los surtidores de Onteniente uno y para el de Alginet otro. El primero iba custodiado por una pareja de la guardia civil, y el segundo solamente vigilado por la misma fuerza.

Desarmada la mercadería en Alginet, regresó el convoy a Valencia, y al llegar al solar donde se levantó el cerco Krone, de una calle estrecha junto al camino de Tránsitos, salieron unos 25 hombres y obligaron al chófer José Navarrete a que parase el camión, haciéndolo bajar del pesante juntamente con el ayudante Manuel Pérez.

Mientras unos volcaban el camión, otros le prendieron fuego, ardiendo rápidamente. Los vecinos del caserío lateral de la carretera abandonaron sus casas, temerosos de que ardiaran los bidones; calmados los ánimos, el chófer y el ayudante manifestaron que los envases estaban vacíos.

El guardia municipal motorista que prestaba los servicios en el felato de San Vicente, José López número 278, se trasladó a dicho lugar, avisando por teléfono a la brigada de bomberos que se presentó inmediatamente en dicho lugar y procedió a la extinción del incendio del camión; de éste sólo se salvaron los neumáticos.

Al lugar del suceso acudieron también el guardia número 70 y los guardias civiles de patrulla Pedro Berenguer, Juan Ortega, Tomás Arroyo, Juan González y Hermenegildo Ripollés, los cuales custodiaron el coche incendiado. Acudió numeroso público de obreros de los talleres de aquellos al-

rededores, por ser hora de la comida. Del hecho se dió cuenta a las autoridades.

Los coches que entraron ayer en Valencia fueron los del servicio en Catadau, Llombay y Jávea.

Además entraron también el de Algemsi, número 10.275; Picasent, 9.212; Paiporta, 6.324; Alcira, número 11.608; Alcácer, 7.808; Turismo de Madrid, 36.602; Cullera, 9.002; Benigánim, Genovés, 12.272; Oros, 8.354; Picasent, 10.027.

Estos coches, en su mayoría, llegaban sin viajeros.

Después de la llegada ya no volvieron a salir. Hubo otros coches que los huelguistas hicieron parar en la carretera, obligando a bajar a los viajeros, que transbordaban al tranvía de Silla a Valencia.

En Benetúser fué volcado el coche de viajeros de la empresa Venancio Vicent, que hace el servicio de Valencia a Sueca y Cullera. En Denia, los huelguistas volcaron, destrozándole, un coche de la empresa Ventura que presta sus servicios entre aquella población y Jávea.

También ayer a las once de la mañana regresaba de la Ciudad Jardín a Valencia, por el camino de Burjasot, el autobús de viajeros número 7.146, conducido por el chófer Simón Sánchez, llevando de cobrador a Francisco Arnal, cuando al llegar al paso a nivel de la Cerámica, un grupo bastante numeroso de huelguistas obligaron a apearse del coche a los pocos viajeros que en él iban, volcándolo inmediatamente y dándose a la fuga los autores.

Apercibida del suceso una pareja de la guardia civil que presta sus servicios en la estación sanitaria próxima, salió en persecución de los huelguistas deteniendo a uno de ellos, llamado Fernando Iborra, chófer, el cual fué puesto a disposición de la autoridad.

Al detenido Fernando Iborra se le dió libertad por haberse comprobado no haber tomado parte en el suceso.

MATATENIAS DOCTOR GREUS
Expulsión rápida y segura de la **TENIA O SOLITARIA**
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Ha sido remitido a don Emiliano Iglesias el siguiente telegrama: «Emiliano Iglesias.—Madrid.—Un grupo de amigos del Ateneo de Hostafranchs ha estampado su firma en un pliego, en número de 80, como prueba de cariño y respeto y le felicita ardorosamente por discurso en Valencia 7 del corriente sobre Estatuto Cataluña. Un abrazo de todos.—Fabio Moles y Progreso Reinadas.»

CERVEZA DAMM
Preferida por los bebedores.

La comisión de falla de las calles de Joaquín Costa y Conde de Altea celebrará gran verbena hoy y mañana, de diez a una de la madrugada, en el local de la calle de Joaquín Costa, núm. 30, invitando a sus amistades y simpatizantes.

Aménizara el acto una selecta participación de la banda Unión Musical.

CANAS desaparecen y adquieren su color natural con el AGUE VIRGINAL. No mancha la piel ni la ropa. Frasco 415. Farmacia de la Morera Barcas, 13. Abierta toda la noche.

Con motivo de la Asamblea general ordinaria que celebrará hoy la Federación de Exportadores de Naranjas, al terminar el acto se proyectará una interesante película sobre el transporte de frutas a Inglaterra por fary-boats.

Se invita a todos los señores asociados.

FARMACIA SAN ANTONIO DEL DR. CUESTA
ABIERTA TODAS LAS NOCHES

«Nuevo Mundo». Una preciosa fotografía de la Exposición de pintura y escultura en Madrid, como portada; campeonato de balompié; los Montes de Piedad y Caja de Ahorros; el baby asesinado; semana teatral; el descubrimiento de bombas en Montellano; la semana artística; un precioso artículo de Rosa Arciniegua sobre Mayos antirrománticos; el Estatuto catalán en las calles; modas, deportes, y una infinidad de informaciones bellísimas. Seguramente que se verá agotado.

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía Prado-Chicote

Hoy sábado
A las 10'15 noche:

Estreno de la farsa cómica en tres actos, original de Emilio González del Castillo y José Muñoz Román

¡Allá películas!

Mañana domingo, a las 6'15 tarde y 10'15 noche: «¡Allá películas!»

APOLO

Compañía de zarzuela, dirigida por Anselmo Fernández

Hoy sábado
A las 6'15 tarde:

Molinos de viento
BOHEMIOS
Butaca, 1'50 pesetas

A las 10'15 noche:
La duquesa del Tabarín
Butaca, dos pesetas
Mañana domingo, tres funciones

Teatro Ruzafa

Compañía de comedia de Amalia de Isaura

Última semana de actuación de esta compañía

Hoy sábado
A las 6'15 tarde y 10'30 noche:

La comedia en tres actos en prosa, original de Francisco Serrano Anguita

HOMBRE DE PRESA

Mañana domingo, tres funciones:
A las 3'30 y 6'15 tarde y 10'30 noche

ESLAVA

Compañía de Antonio Vico

Hoy, a las 6'15 tarde:
La melodía del jazz-band

A las 10'15 noche:
Un negocio con América

Martes, beneficio de CARMEN CARBONELL

Estreno:
La señorita mamá

Viernes, beneficio de ANTONIO VICO

Estreno:
NAPOLEONCITO

ALKAZAR

Carrer del General Sanmatín
COMEDIA VALENCIANA

A las 6'15 vespertina y 10'15 nit:
El que para el Sol

¡Gran éxit cómic!
Sainet de actualitat, de Peris Celda

LIRICO

A las 5'30 y a las diez:
El éxito de la temporada:

Anny
y los

carteros

La película que produce el máximo número de carcajadas en el público
Semana próxima:
Los que danzan

Hablada en español. Antonio Moreno, María Alba y P. Alvarez Rubio

COLISEUM

Hoy sábado
Sesiones a las 4'30 y 9'15:
¡Dos colosales películas, dos!

«Nuevo Mundo».

Una preciosa fotografía de la Exposición de pintura y escultura en Madrid, como portada; campeonato de balompié; los Montes de Piedad y Caja de Ahorros; el baby asesinado; semana teatral; el descubrimiento de bombas en Montellano; la semana artística; un precioso artículo de Rosa Arciniegua sobre Mayos antirrománticos; el Estatuto catalán en las calles; modas, deportes, y una infinidad de informaciones bellísimas. Seguramente que se verá agotado.

Dirigible

La mejor realización de aviación
Jak Holt y Fay Bray

Hablada en español
Por Lupe Tovar, Slim Sumervill y Manuel Arbó

Lunes próximo:
La dama atrevida
Por Ramón Pereda

OLYMPIA

Hoy sábado — Programa
5'45 tarde y 10'15 noche:

Hoy sábado y mañana domingo, dos últimos días de exhibición de

El teniente seductor

Con Maurice Chevalier y Claudette Colbert, secundados muy eficazmente, por Miriam Hopkins. Música de Oscar Straus. Realizador: Ernsts Lubitsch

Dois horas continuas de risa y diversión

Completan el programa otras películas

Aviso. «El teniente seductor» no se proyectará en otro salón de Valencia durante la presente temporada

Lunes: La película en español:
NIEBLA

Por Rafael Rivelles y María Fernanda Ladrón de Guevara

Nota. Se despachan localidades para el lunes

CINE CAPITOL

Hoy sábado
A las 5'45 tarde y 10' noche:

Segundo programa Filmófono:

El exprés azul

Film ruso de vanguardia

El millón

Film de René Clair

El programa más emocionante y jocoso a la vez de la temporada

Aviso al público:
Dado el largo metraje del programa y el gran éxito de «El exprés azul», que va en primer lugar, se recomienda la más rigurosa puntualidad

Gran Teatro

CINE MUDO

Hoy, cinco tarde y 9'30 noche:
Programa de grandes estrenos

El asunto cómico

Lucas, no tiene memoria

La preciosa comedia americana

Un repórter enamorado

Bob Steele y Mary Mabery

La comedia dramática americana

Llamada salvadora

Marta Sleeper y Von Eltz

Lunes: «Otro Rasputín»:
El calvario de una princesa

Nueva versión sobre el perverso monje, fascinador de mujeres

Cinema Goya

A las cinco tarde y 9'45 noche:
Programa kilométrico

Tres películas de primera categoría

Ladrones

Hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy

Una amigueta como tú

Por la simpática Anny Ondra

Riguroso reestreno:
Novias ruborosas

Por Joan Crawford

CINEMA SUIZO

Hoy, a las 5'15 tarde y 9'45 noche:
NOTICIARIO FOX

Rascacielos

Por Tomás Mheigan y Mirna Loy

DIBUJO SONORO
¡Éxito clamoroso del estreno!

Pez de tierra

Por la simpática Lilian Harvey, André Roane y Armand Bertrand

Lunes próximo: Estreno de la magnífica comedia
El expreso del amor

Por Jorge Treville y Jenina Guise

CONDAL CINEMA

Western electric

Hombres o diablos
Por Noa Bery (sonora)

Aventuras de Mikey (sonora)

EL IMPOSTOR

Hablada en español, por Juan Torrena y Blanca de Castejón

Cinema Martí

Plaza Mercado Ruzafa — Teléfono 16.701 — Sonoro Sincrofilm

Hoy sábado
A las 5'30 y diez noche:

Éxito de la película asombro

El proceso de Mary Dugán

— y —
La pesca del atún

Al natural, explicada en español

Cómica en dos partes:
Llama a un policía

Mañana domingo: Sesiones desde 3'30 tarde

Salón Giner

Carr. 7
NOTICIARIO FOX (sonora)

El vértigo del tango

Sonora. Una preciosidad de Lois Moran

Hay que casar al Príncipe

Hablada en español, por José Mojica y otros de gran fama

Corte de Faraón (Dibujos sonoros)

Preferencia, 0'60 — General, 0'40

Royal Cinema

Socorro, 8
Delicioso programa METROTONE

Revista sonora, con fragmentos en español, lo mejor que se ha visto en revistas

El otro Yo

Sonora. Aventuras policíacas, intérprete principal Harry Piel

Flor de pasión

Estreno. Entremés en español

Bajo los techos de París

Una divinidad sonora, que se hace popular con sus preciosas canciones

En alta mar (dibujos sonoros)

Preferencia, 0'60 — General, 0'40

Teatro Musical

(Poblados marítimos, P. Rosario)
Butaca, 0'30. General, 0'20.

UNA COMICA EN DOS PARTES
El pobre millonario

Cinco partes, por Ricardito Talmadge

Por la vía láctea

Seis partes, por Reginald Denny

La rubia de Singapoore

Siete partes. Gran extraordinaria

Lunes: Acontecimiento:
El hombre de la rana

Cine Versailles

Aparato Western - Electric
Donde mejor se oye

Precios de verano
DIBUJOS SONOROS

El arca de Noé

La mejor película desde que existe el cine sonoro, igual como se proyectó en Olympia

La cautivadora

Hablada y cantada en español, por Carmen Granada y Alfonso de Larios

Lunes próximo:
Marianita

Por la pareja ideal
Camino del Infierno

En español

Cine Ideal

SONORO WESTERN ELECTRIC
Cara o cruz

Película sonora de largo metraje
Por un par de pijamas

Por Charles Farrell y Jeanette MacDonald. Película sonora de largo metraje. Grandioso éxito

El carnet amarillo

Asunto de intriga y misterio, por Lionel Barrymore y Elisa Landi. Hablada en español por dobles

Lunes, extraordinario programa:
El presidio

Las luces de Buenos Aires

Cine Progreso

UNA COMICA EN DOS PARTES

Un novio con buenos puños

Cinco partes, emocionantes

Labios sellados

Seis partes, por Dorothy Revier

El abanico de Lady Windermere

Seis partes, por Ronald Colman, Irene Rich y Mae Mac Avoy

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3'30 de la tarde, se jugarán dos partidos de pelota entre los aficionados pelotaris:

Primer partido:
Fuentes, Fenoll y Mora I, contra Chelaet, García y Sánchez

Segundo partido:
Peiró y Fernando, contra Bailo y Liria II

Escalera cuerda.

Círculos

Juventud Republicana Autonomista Encorts. — Celebrará baile familiar mañana, a las diez de la noche.

Juventud de la Casa de la Democracia del Puerto. — Celebrará mañana baile familiar, de diez a una de la madrugada.

Casa de la Democracia de la Vega. — Celebrará hoy baile familiar, de diez a una de la madrugada.

Centro Republicano de la Audiencia. — Celebrará baile familiar mañana, de diez a una de la madrugada.

Fraternidad Republicana de la Vega. — Celebrará baile familiar mañana, de diez a una de la madrugada.

Círculo Republicano El Popular (Camino de Madrid, 101). — Celebrará mañana baile familiar, de diez a una de la madrugada.

Juventud Central de Unión Republicana (Cerrajeros, 21). — Celebrará hoy y mañana gran baile familiar, a las diez de la noche.

Círculo Republicano del Museo. — Celebrará mañana baile familiar, de diez a una de la noche.

Casa de la Democracia del Centro (Pertusa, 7). — El notabilísimo

BAR RESTAURANT PAVON

AVENIDA DE PABLO IGLESIAS, 4 - Teléfono 16.563

Gran servicio a la carta - Cubierto especial, cinco pesetas - El mejor surtido en tapas, cervezas, vermouths, vinos, licores, fiambres y mariscos de todas clases - Todo cliente será obsequiado con una tapa de pescado a la andaluza, frito, a presencia del público

DANCING ALKAZAR

Ribera, 2
Teléfono 16647

El cabaret del buen gusto. 70 hermosas bailarinas de salón. Éxito de GLORIA CUBANA, ALEGRIA y JUANITA MONGIN. Hoy sábado, veinte debuts, entre ellos, la vedette

BA-TA-CLAN

Dirección, Liri - Music-hall - Dancing - American Bar
Pi y Margall, 5, y Mosen Femares, 4 - Teléfono 14.914

Todos los días, CHERI-BIRI, por las chicas del Bataclán, éxito enorme

Gran exitazo de las cuatro estrellas, cuatro: ISABEL ACERO, ISABEL CAMACHO, AMELIA VARGAS y MARUJA THOMAS

Madrid, Provincias y Extranjero

Consejo de ministros

Nuevo gobernador de Pontevedra.—Se ignora el paradero de Rada

A las doce menos cuarto quedaron reunidos en Consejo los ministros. El de Justicia manifestó que seguía ignorándose el paradero de Pablo Rada, y que había hablado con el presidente de la Audiencia de Cádiz, el cual le comunicó que no había ninguna noticia del fugitivo.

El ministro de la Gobernación dijo que se había confirmado oficialmente que el mecánico Pablo Rada no había sido capturado. A las dos y media de la tarde finalizó la reunión.

El ministro de Obras públicas dijo que él había seguido tratando de la crisis obrera en Vizcaya. El presidente y los demás ministros coincidieron en manifestar que la reunión tuvo carácter exclusivamente administrativo, habiéndose despachado numerosos expedientes.

Al entregar el ministro de Agricultura la referencia oficiosa manifestó que en el Congreso daría esta tarde la lista de los formantes del Consejo de Economía que ha quedado constituido.

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice: Guerra.—Se han aprobado varios expedientes de personal y material.

Marina.—Proyecto de ley sobre construcciones navales.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Pontevedra don Manuel Instia Sánchez.

Otro nombrando para desempeñar dicho cargo a don Angel del Castillo López.

Agricultura.—Decreto elevando a siete pesetas oro los derechos arancelarios del maíz exótico que se declare para el consumo.

Ampliación del Consejo

Preguntado el ministro de Marina acerca del Consejo, dijo que la discusión fué breve, pues hubo de interrumpirse dos veces: una para que el presidente recibiera a una comisión del monopolio de petróleo con el delegado en París de la Nafta rusa, y otra para salir a la terraza a impresionar una película.

Se dedicaron principalmente a escuchar los informes del señor Prieto sobre la crisis en Vizcaya y Santander, y del señor Casares sobre el hallazgo de explosivos en Sevilla, considerando terminado el movimiento en aquella región. Negó que se hubieran ocupado del Estatuto.

La «Gaceta»

Contiene entre otras disposiciones, las siguientes: Presidencia. — Disponiendo los honores que se tributarán al jalfin en su visita a España y las insignias que enarbolarán los buques de la escuadra que le acompañen.

Dictando reglas sobre la inscripción de nombres en el Registro civil acerca de matrimonios y nacimientos.

Disponiendo que el derecho arancelario que registrará el trigo importado desde el 21 hasta el 31 del corriente sea de seis pesetas oro quintal métrico.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España, se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización: Libras 44'25. Francos, 48'10. Dólares, 12'20. Liras, 63'25. Marcos, 2'90 por 2'91. Francos suizos, 238'60. Francos belgas, 171'15.

Comentando las declaraciones del ministro de Justicia

Comentando los periódicos las declaraciones del ministro de Justicia diciendo que es necesario reorganizar completamente los servicios de Prisiones, dicen que son estas apreciaciones exactas. No puede repetirse lo ocurrido en el Puerto de Santamaría.

Debe terminar el estado de indisciplina en los establecimientos penales. El ministro está obligado a rectificar la política equivocada, de la cual es directamente responsable.

Algún periódico llega a asegurar que se dictarán unas disposiciones disolviendo el Cuerpo de prisiones para reorganizarlo.

Un Consejo de ministros extraordinario para tratar del Estatuto

El Gobierno ha acordado celebrar Consejo de ministros exclusivamente para tratar del Estatuto de Cataluña.

El Congreso Naval inaugurará sus sesiones

En el Palacio del Hielo comenzó el Congreso Naval, presidido por el subsecretario de Marina, Izaola.

Esta mañana se reunió la ponencia de la Conferencia de Industrias Conservadoras.

Por la tarde se celebrará la segunda sesión de esta Asamblea.

Hallazgo de bombas y explosivos en Madrid

A última hora de la tarde los periodistas que informan en la dirección de Seguridad observaron la llegada de una camioneta cargada de cajas, que se detuvo ante la puerta de la calle de Gómez Vaqueiro.

Se procedió a descargar las cajas con grandes precauciones. Los informadores tropezaron con una impenetrable reserva.

El director de Seguridad abandonó el despacho y se dirigió al Congreso para conferenciar con Casares Quiroga.

Los periodistas consiguieron averiguar que se había descubierto un depósito de dinamita.

El jefe superior de policía confirmó que con motivo del complot anarco-sindicalista se había montado un servicio de vigilancia en todas las provincias.

Se supo que en Madrid en la calle de Hernani, barriada de Cuatro Caminos, existía un depósito de municiones y dinamita.

A las cinco de la tarde, en las casas números 16 y 40 de dicha calle, se personó la policía, descubriendo unos 200 kilos de dinamita, pistolas, municiones, detonadores, pistones y mechas.

Se practicaron detenciones de complicados, cuyo número y filiación se ignora.

En la barriada se produjo gran excitación, tratando el público de agredir a los detenidos.

La llegada de nuevas fuerzas hizo que renaciera la tranquilidad. Parece que en otra casa de la misma calle existían más municiones.

Del complot contra Azaña

El juzgado de Chamberí que entiende en el hallazgo del maletín con armas, estuvo en la Cárcel Modelo, donde previamente había citado a Luis Santigosa para carearle con Soria y El Maño acerca de la persona que facilitaba el dinero.

El careo no dió resultado.

La exposición de Bellas Artes

Mañana se inaugura la Exposición Nacional de Bellas Artes en el Retiro. Asistirán el presidente de la República, Cuerpo diplomático y elemento oficial.

El estado de Urgoiti

Persiste la mejoría del señor Urgoiti. Los médicos se muestran más optimistas.

Descubrimiento de otro depósito de bombas

Sevilla.—En Carmona se descubrió esta mañana otro depósito de bombas, encontrándose treinta y cuatro fabricadas en la capital, según todas las apariencias, y cuatro más que se supone están elaboradas en Carmona, de construcción deficiente y a medio terminar.

Más sobre el hallazgo de bombas en Sevilla

Sevilla.—Las bombas encontradas ayer se calcula que son 300 las construidas. Las materias para construir las adquirió el sindicalista Rodolfo Cabeza, el cual arrendó el local a nombre de Antonio García.

La pista para descubrir el complot la dió la explosión de Montellano. En Carmona se han encontrado 31 cargadas y dos vacías. Se practicaron 40 detenciones.

El gobernador ha expresado la creencia de que existen más artefactos en varios pueblos. Continúan las gestiones.

Según datos recogidos, Rodolfo Cabeza y José Ariza eran los fabricantes de bombas.

Todavía no ha sido detenido Rada

Cómo se llevó a efecto la evasión

Sevilla.—La noticia de la fuga del mecánico Pablo Rada, produjo en Sevilla enorme emoción por coincidir con la anunciada huelga general de los campesinos.

Se sabe que Rada, en más de una ocasión, dijo que estaba arrepentido de sus actuaciones y que sólo deseaba verse libre para marchar a América y no volver a intervenir en política.

Recibía numerosas visitas y últimamente le habían ido a visitar los señores Franco, Samblancat e incluso se dice que el capitán Sediles.

Parece que la fuga fué preparada hace unos meses. Durante este tiempo, se dedicaron los reclusos políticos y algunos por delito criminal a hacer un agujero en la habitación siempre cerrada, donde se hallan las herramientas.

También fueron aserrados los hierros de una ventana, por la que se descolgaron los reclusos para llegar a la antes citada habitación.

Una vez en ella, se introdujeron por el boquete, de unos catorce metros de largo, y fueron a dar al campo.

En las primeras horas de la madrugada, se detuvo en la carretera un camión, cuyos ocupantes pretextaron una avería y se cree que este vehículo fué utilizado por los fugados.

La fuga fué descubierta por el ruido que produjo al caer uno de los barrotos de la ventana, cuando huía un recluso.

Del departamento de políticos se fugaron 22 presos, entre ellos Rada y de los de delito criminal, han huído cuatro.

La huelga de transportistas

Transcurre el tercer día de la huelga del servicio de transportes mecánicos en Madrid sin que se haya registrado ningún incidente desagradable.

Se ha visto mayor número de taxis en las calles de la capital, incluso parados en las calles de costumbre.

Ha contribuido a ello el acuerdo tomado anoche en la Asamblea de la Unión Industrial, en la que un centenar de propietarios de coches acordó reanudar el trabajo.

Los servicios públicos de mataderos y mercados han sido realizados por camiones militares.

El traslado de mercancías de la estación ofrece algunas dificultades por falta de vehículos, pues aunque hay ofrecimientos de camiones del ejército, son muchos los industriales que no han echado mano de ellos, esperándose quedase resuelto el conflicto de un momento a otro.

Los periodistas han interrogado al director general de Seguridad respecto al paro de taxis.

—Ustedes que andan por la calle—contestó—podrán juzgar. La circulación de taxímetros se intensifica cada vez más, como habrán observado. Hoy circulan cerca del millar.

—Coacciones y detenciones han habido? —Sólo una coacción y dos detenidos que han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

El diputado radical señor Mora le preguntó si estaba dispuesto para intervenir en el debate, y añadió: —Habría que sacar la tralla.

—No soy domador—repuso el señor Lerroux— Voy a buscar una solución. Cuando hay solución, hay que darla.

Si no, ¿qué se va a hacer? —Diré todo lo que tenga que decir; ni más ni menos.

El señor Rey Mora y algún otro diputado le dijeron que se dudaba de la veracidad de su estancia en San Rafael.

Sonriendo contestó don Alejandro que no había manera de aislarse.

Un periodista le dijo: —Ayer en San Rafael hizo un día espléndido. —Sí, pero hoy es regular.

Seguidamente pasó al salón de sesiones.

Expectación extraordinaria por la sesión de Cortes

Con motivo de la sesión de esta tarde en la Cámara, ha sido extraordinario el número de pases de tribuna que se ha solicitado, sin que hayan podido atenderse las peticiones porque estaban ya repartidos todos desde hace varios días.

El conflicto de la Constructora Naval

El paro es absoluto

Ferrol.—Hoy el paro es absoluto, pues han cerrado incluso las farmacias y secundan el movimiento todos los pueblos cercanos, con los ayuntamientos a la cabeza.

Las sociedades agrarias han acordado no abastecer Ferrol. El conflicto es enorme. El vecindario está alarmadísimo ante tan apurada situación.

Los arsenales y astilleros cerrados están custodiados por fuerzas de infantería de Marina.

Han fracasado las gestiones del gobernador de la Coruña para resolver el conflicto.

El comité de huelga le hizo presente el disgusto y la protesta por el alande de fuerzas realizado.

El gobernador conferenció con los elementos de la Constructora que están en Madrid y les pidió que vengan a Ferrol.

Le han contestado que no pueden ir sin la autorización previa del Consejo de Administración.

La citada autoridad ha manifestado que la Constructora está dispuesta a dar el tres por ciento de los jornales a los empleados y obreros como subsidio, siempre que éste lo organice el Gobierno.

Ferrol.—La gerencia de La Constructora Naval anuncia el cierre indefinido de la factoría, en vista de la negativa de los obreros a reanudar el trabajo.

A las seis de la tarde llegó el gobernador, que se entrevistó con el comité de huelga.

Este manifestó que considera injusto el despido de los obreros y que ello era sólo causa de la mala administración de la factoría.

Ha comenzado la vista de la causa contra Escribano

En la Sala segunda de la Audiencia provincial, bajo la presidencia del señor Fábé, comenzó esta mañana la causa contra Angel Escribano, que el 26 de Febrero arrojó una piedra en el Congreso.

Informó el fiscal, que pidió seis años y un día de prisión mayor y dos mil pesetas de multa.

Se suspendió la vista hasta mañana, que informará el defensor señor Barrera, el cual solicita la absolución, alegando imbecilidad o locura de su cliente.

Besteiro habla de la labor a desarrollar

Besteiro anunció que pasará estos días en el campo descansando. Considera poco tiempo hasta Julio para aprobar el Estatuto y la Reforma agraria. Además hay otros proyectos de aprobación inaplazable, como la elección de compromisarios para elegir presidente de la República.

Habría que aprovechar el tiempo prescindiendo de interpelaciones, ruegos y preguntas.

La llegada de Lerroux al Congreso

Expectación Los comentarios en los pasillos del Congreso versaban únicamente sobre la intervención que iba a tener el señor Lerroux.

A las cuatro y cuarto llegó el jefe radical, siendo rodeado por periodistas y diputados.

El diputado radical señor Mora le preguntó si estaba dispuesto para intervenir en el debate, y añadió: —Habría que sacar la tralla.

—No soy domador—repuso el señor Lerroux— Voy a buscar una solución. Cuando hay solución, hay que darla.

Si no, ¿qué se va a hacer? —Diré todo lo que tenga que decir; ni más ni menos.

El señor Rey Mora y algún otro diputado le dijeron que se dudaba de la veracidad de su estancia en San Rafael.

Sonriendo contestó don Alejandro que no había manera de aislarse.

Un periodista le dijo: —Ayer en San Rafael hizo un día espléndido. —Sí, pero hoy es regular.

Seguidamente pasó al salón de sesiones.

EN EL PARLAMENTO

La brillantísima intervención del ilustre repúblico don Alejandro Lerroux en la discusión del proyecto del Estatuto de Cataluña

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Barnés.

Se aprueba el acta anterior y se entra en el orden del día.

Sin debate se aprueban muchos dictámenes.

Se pone a discusión el dictamen sobre proyecto de ley relativo al matrimonio civil y la comisión acepta una enmienda del señor Botella, modificando la causa cuarta del artículo primero en el sentido de impedirlo entre colaterales hasta el tercer grado de consanguinidad.

Sin más debate se aprueba el dictamen.

A continuación se discute el relativo al proyecto de ley sobre inscripción como legítimos de los hijos habidos fuera del matrimonio.

GOMEZ ROGI (sacerdote) comienza la totalidad.

Empieza diciendo que los tratadistas de Derecho natural distinguen perfectamente la transmisión de la vida por los cauces de la familia y la transmisión por otros cauces. (Risas e interrupciones.)

No sabéis lo que es Derecho natural. (Más risas.) Examina el artículo 43 de la Constitución y dice que ya éste conjuga el Derecho natural. Estima prematuro traer este proyecto de ley antes de que se hayan aprobado todas las leyes complementarias de la Constitución. Agrega que todos los que tengan mediano concepto de la sanidad no pueden considerar lo mismo a los hijos habidos en matrimonio que a los otros.

Estas palabras producen gran barullo entre los socialistas y radicales socialistas, que imploran terminar su discurso al orador.

Hay interrupciones de todas clases y se oye al señor Gómez Rogi llamar ignorantes y maleducados a sus interruptores.

En este momento ocupa la presidencia el señor Besteiro y es recibido con una ovación. El señor Besteiro da las gracias a la Cámara por las muestras de afecto, a las que dice corresponde en todo momento.

JIMENEZ ASUA contesta en nombre de la comisión al señor Gómez Rogi.

Después de una aclaración de la señorita Campoamor, se aprueba el artículo primero y después, sin debate, los restantes artículos.

Se reanuda el debate sobre el Estatuto catalán.

El señor Hurlado hace uso de la palabra. Comienza recordando la emoción con que en su juventud asistió al nacimiento de este movimiento que hoy culmina en el Estatuto.

(Como el orador habla de espaldas a la tribuna de la Prensa, aunque la entonación y su voz son buenas, se pierde la mitad de las palabras que pronuncia.)

Dedica un recuerdo a don Francisco Giner de los Ríos, al que dice se debe en gran parte la formación espiritual de muchos de los gobernantes de hoy.

También dedica párrafos al nacimiento de las ideas redentoras de la libertad, que hoy culminan en la nueva situación de Cataluña.

Examina el contenido del discurso de Ortega Gasset y la deferencia, que agradece, sobre la concesión de autonomía a las regiones preparadas o no para ella.

Pasa a examinar el fondo del problema y dice que si el pueblo catalán lo presentara en plan de reclamar soberanía, no habría ni que examinarlo, pero expuesto en petición de mayor libertad, el ruego es digno de la mayor atención. Por eso pide al Estado la concesión de su Estatuto, la transmisión de funciones y el control de su cumplimiento.

Todas las corrientes modernas, haya tendencias políticas que le aparten o no, la cuestión de la autonomía se resuelve con un pacto entre el Estado y las regiones. Pero no hay que confundir: no se trata de un pacto entre Cataluña y España.

Desde estos bancos se ha hablado de un pacto, pero entre las regiones autónomas y el Estado, que son dos personalidades jurídicas perfectamente delimitadas.

La composición del Estado es las mancomunidades municipales y las regiones autónomas. Por tan-

to, el Estado está en unos y en otros.

Pasa a continuación a examinar el trámite que en la Constitución se establece para la concesión de la autonomía a las regiones.

«Todos los trámites—dice— se han cumplido perfectamente y, por tanto, el Estatuto es la voluntad de Cataluña. Igualmente el Parlamento hará también su trámite y ahora le corresponde con toda libertad decir cuál es su juicio sobre esta cuestión.

Trata luego de la cesión de facultades que se establece en el proyecto de Estatuto y que coincide con lo que en la Constitución se determina que puede cederse a las regiones y después examina el contenido del artículo 37 del dictamen sobre el procedimiento para la revisión del Estatuto, que también se adapta a nuestra carta fundamental.»

Cree que Sánchez Román no observó el mismo punto de vista jurídico que cuando formaba parte de la comisión de Constitución.

«Precisamente puede ser un pacto el Estatuto entre el Estado y las regiones autónomas, que es garantía para todos y es medida contra los extremistas.

Precisamente, cuando parte del pueblo catalán nos pregunta y nos apresia por qué el Parlamento retrasa la aprobación de un órgano que es su voluntad, le decimos: «Se trata de un pacto. Vosotros habéis expuesto ya vuestra voluntad y ahora han de expresar las Cortes la suya terminantemente.»

Y la revisión no podrá hacerse por deseo sólo de una parte, con lo cual, como os decía, se evitan los extremismos de aquí o de allí.

ALBA: ¿Qué quiere decir? ¿Que es el Estatuto intangible? (Rumores que duran largo rato.) HURTADO: Creo haberlo expresado claramente.

ALBA: No. Lo que pregunto es si este Estatuto es intangible para las Cortes. (Rumores de interrogación.)

HURTADO: Ya decía yo que el señor Alba no me había prestado mucha atención.

Las Cortes son completamente libres para exponer su voluntad sobre el proyecto presentado y dictar una disposición con arreglo a sus convicciones. (Ovación cerrada en toda la Cámara. El señor Alba también aplaude.)

HURTADO: No tiene nadie derecho a desconfiar de una región autónoma que será un organismo del Estado, como otro. A mí no me hubiera ocurrido desconfiar de ningún otro pueblo.

No puede admitirse esta desconfianza. ¿Es que habéis aprendido en el funcionamiento de los organismos del Estado?

Nosotros esperamos el voto de la Cámara que es la representación de España y de todos los partidos, cada uno con su discurso, con su actitud fijada y con su responsabilidad, pero si yo tuviera que hablar aquí claramente diría que cada uno de los diputados desea en lo íntimo de su ser que se apruebe el Estatuto, pero con su voto en contra. (Rumores.)

La campaña contra el Estatuto seguirá, se apruebe hoy éste o se rechace. Si se rechaza, los elementos monárquicos que alientan la campaña dirán que España estaba a punto de desgarrarse y que ellos lo han evitado.

FANJUL: Hay muchos republicanos que se oponen. (Fuertes rumores.)

MAURA: En efecto, hay republicanos que se oponen.

HURTADO: Si se aprueba el Estatuto seguirá la campaña contra su aprobación. Yo os digo que después de aprobado e implantado, hasta el que no lo vote quisiera haber tenido el honor de votarlo. Yo os digo también que este sentimiento de expansión del espíritu catalán que fué contra la monarquía irá también contra los residuos del sentimiento monárquico en España.

Los socialistas, cuyo programa es de tendencia universal federativa, no pueden oponerse a esta aspiración de Cataluña, no pueden ser partidarios del sentido arbitrario. No importa lo que digan los separatistas de aquí ni de allí, que son los representantes del nacionalismo particularista, de ideales pequeños, a quienes este Estatuto deja sin objeto su vida.

Sigamos aquí la labor constructiva y dejémosles allá solos. Recordemos la frase: «Dejad que los muertos entierren a sus muertos.»

Recuerdo el punto de vista que mantuvo en la Sociedad de Naciones cuando se trató de las minorías nacionales, pues se opuso la decisión en contra de los intereses del Estado a que pertenecían.

Les di cuenta de la situación en Cataluña y muchos miembros de aquellas minorías vinieron a felicitarme y agradecí sus palabras. Hay, por tanto, que rechazar esa leyenda de que el separatismo había de desgarrar a España. El separatismo es un mito.

Si queréis que España sea grande tenéis que aceptar nuestras ideas. Todos nos conocemos. La unidad de cuatro siglos no ha producido nada práctico. En esos cuatro siglos los catalanes no fuimos nada: ni catalanes, ni vascos, ni castellanos, ni españoles. Fuimos súbditos de una sociedad imperialista. (Aplausos en la mayoría.)

FANJUL: No hay derecho. (Rumores de desagrado.)

HURTADO: Ha llegado la hora de que los actos de España tengan su personalidad, de que se concrete la libertad, de que cada uno cumpla con su deber, para el engrandecimiento de España. Los que quieran seguirnos que nos sigan.

BESTEIRO: Don Alejandro Lerroux ha pedido la palabra y puede hacer uso de ella. Se va a levantar en medio de la expectación del Parlamento y del público.

El señor Lerroux hubiera tenido mucho gusto en hablar después de ser oído el señor Ortega Gasset, pero como en el curso del debate han surgido algunas alusiones a los discursos pronunciados por la minoría Al Servicio de la República, está dispuesto a cederles el turno por si alguien quiere hablar ahora.

(Se produce decepción en la Cámara y en las tribunas, que se exterioriza con fuertes rumores: Los diputados del grupo Al Servicio de la República hacen signos negativos.)

BESTEIRO: Creo entonces que el señor Lerroux puede hablar ahora.

Se levanta don Alejandro Lerroux y se produce una gran expectación y un absoluto silencio en toda la Cámara.

«Yo no vengo a hacer un discurso. A un eximio escritor le he oído decir que la pluma es la lengua del alma y si no cometiese una irreverencia, diría yo que el silencio es una manera de expresar la intención.

Pudiera suceder que después de tanto tiempo con asistencia asidua al Parlamento y siendo esta causa la primera ocasión que tengo de dirigirme a la Cámara, hubiese alguien que tratase de interpretar este silencio mío en forma equívoca y voy a explicarlo.

Este silencio ha estado inspirado en el respeto de mi posición nacional en la política para que no pusiera una libre expresión a una colectividad de la que hemos visto cómo surgen nuevos valores intelectuales y espirituales.

Van 31 años que una junta de escrutinio me proclamó por primera vez diputado por Barcelona. Desde entonces ni una legislatura ha cesado mi labor en el Parlamento.

Hablé mucho y aprendí mucho y ahora me tocaba no la penitencia, sino la ventaja de oír y seguir aprendiendo.

Cuando se organiza un Estado nuevo, naturalmente habían de venir a las Cortes hombres, personalidades de intelecto y como no tuvieran ocasión de hacerlo, de resaltar su valía, de venir a enaltecer un panorama que a todos nos interesa, con sus ideas.

Durante los años de tiranía, los que hemos frecuentado el Parlamento no podíamos resignarnos a la impotencia y a la quietud. Ya que no podíamos intervenir nos dedicamos a preparar las fuerzas políticas para acabar con una tiranía que íbamos mereciendo.

Como no podíamos lograr el frente único, como se dice ahora, los republicanos en 1926 nos reunimos y acordamos llegar a una coincidencia que tomó el nombre de Alianza Republicana.

Juzgamos, respecto a la U. G. T. y al Partido Socialista, que no había que contar con ellos hasta que no estuviéramos unidos los republicanos.

Todos los que me escuchan saben las gestiones que hicimos para lograr esta colaboración.

Sin haberlo intentado, un marino amigo mío me escribía una carta en la que me exponía contar con fuerzas militares que podrían apoyar una revolución de carácter republicano. Yo reuní el Consejo de Alianza Republicana y otro marino amigo nuestro se mostró de opinión análoga. Y entonces convocamos a otra reunión a la que asistiera el partido de Derecha Liberal Republicana, el radical socialista y Acción Republicana.

Se trató allí de una organización republicana para aprovechar estas fuerzas y consideramos necesaria otra reunión que se celebró en 1930 en San Sebastián, y de ahí arranca el famoso Pacto de que tanto se habla.

En una reunión previa en Madrid, alguien sugirió la idea de que concurrirían a la reunión fuerzas republicanas catalanistas que hasta entonces no habían estado a nuestro lado.

Entonces yo guardé silencio, a pesar de que en aquellos momentos un amigo nuestro, de los que ahora están con la República, se había declarado incompatible conmigo. Sin embargo, pensé y dije que para el advenimiento de la República no era yo incompatible con nadie.

A San Sebastián concurrieron las fuerzas políticas catalanas que habían sido invitadas y entre ellas un nuevo partido.

Alguien que significaba mucho por su forma de expresión defendió su criterio y entonces otra persona, cuyo nombre no puedo citar porque su alto cargo me lo impide, dijo que al advenimiento de la República podría reconocerse los derechos de Cataluña siempre que Cataluña reconociera los derechos del hombre y que como condición, si triunfaba la República, las aspiraciones de Cataluña vendrían en forma de Estatuto.

Yo soy partidario del silencio, pero como entonces podría ser interpretado de otro modo mi silencio, pedí la palabra.

En las conversaciones celebradas durante el pacto, yo entendí que era preferible que conociéramos las aspiraciones máximas de los grupos catalanistas que se desconociesen y seguir pensando que detrás de cada deseo había una intención reservada.

Poco más hubo en aquella reunión y se nombraron unas comisiones para que estudiases los acuerdos que luego se realizaron.

Otras cosas, aspectos o derivaciones podría referir dentro de los sacrificios que vengo prestando a la República y que no pienso exponer ni siquiera como méritos para ninguna compensación.

Esta información, como se verá, acompaña perfectamente con la que el otro día dió en la Cámara mi querido amigo el señor Maura.

Por primera vez los representantes de los partidos catalanistas, de acuerdo con los republicanos, se avenían a traer su pleito a las Cortes Constituyentes y la supeditación a la que resultase del acuerdo de éstas.

Las comisiones nombradas en San Sebastián se encargaron de lograr el concurso del partido socialista y de las otras organizaciones obreras. Y cumplieron con su deber hasta el punto de que al triunfar la República apareciera la conjunción republicano-socialista.

Se convocaron después las Cortes Constituyentes y acudió a ellas una numerosa representación catalanista, que ahí está sentada, que ha tomado parte en el debate de nuestra Constitución, defendiendo sus puntos de vista.

Ciertamente, en la Constitución no se fija un criterio general que algunos sentimos y defendimos, pero se fijan algunos por los cuales ha sido posible que la región catalana organice su Gobierno provisional redacte su estatuto, lo presente a las Constituyentes y haya comenzado la discusión.

Yo no sé dónde se puede encontrar una prueba más categórica de que los catalanes se avienen por completo al Pacto de San Sebastián.

Todos los representantes catalanes son hombres de honor, tienen el valor de sus propios actos. Lo que aquí no digan ahora, es porque no lo tienen en el alma o porque lo someten a los dictados de la razón; son hombres de responsabilidad y saben diferenciarse de los que no tienen ninguna. Y yo no creo, no puedo creer que los que están dispuestos aquí a someterse a la soberanía a la cual Cataluña puede llegar con sus derechos de región autónoma, ni en intención ni en acción se atrevan a subvertirse fuera de aquí contra la soberanía nacional.

Hay una realidad innegable a la que no es posible sustraerse. La realidad elocuentemente expuesta por el señor Hurtado, no es posible desconocerla.

Lo que sí se puede hacer es discutir, apreciarla desde distintos puntos de vista con el más detenido apasionamiento, con el más detenido análisis, porque yo entiendo que no importa que haya pasión en la discusión entre personas que saben estimarse, si se discute con

serenidad y con pasión. Serenidad en el juicio, pasión en el deseo de acertar.

Difiero de los que sostienen que hay un problema catalán, gallego, vasco o andaluz. Yo sostengo que hay un problema nacional, porque en España, desgraciadamente, no se ha llegado a la integración de los pueblos en un organismo superior de fines superiores también.

La historia de nuestro país es un movimiento de integración y desintegración. Aparecieron los municipios y apareció una integración regional. No voy a decir que había Estado o nacionalismo. Eso es cuestión de otro momento.

Llegó la época de los Reyes Católicos, que lograron la unidad para los altos fines superiores. Luego, otros reyes que no supieron administrar esa herencia, para los fines de su tiranía, iniciaron el proceso de desintegración, que se ha reproducido con alternativas.

Pero en España todo caminaba a esta integración para fines más altos y este sentido, este instinto del pueblo, se puso de manifiesto cuando la invasión napoleónica. Entonces las provincias, las regiones, se defendieron cada una individualmente, pero buscando una causa común, como un anhelo de integración. No defendían el territorio de Vasconia, de Cataluña, de Andalucía, sino el territorio nacional. Sabían que por una afinidad de sentimientos podrían llegar a constituir una personalidad que fuese considerable en el mundo y siguiendo el proceso de integración y desintegración, un día aquellas cesiones de los reyes malditos por la historia, llegó el triste momento que hubieron perdido hasta el último territorio colonial.

La nación no reaccionó. Sin hombres de Estado, sin organismos capaces de defenderse, en una abstracción completa de la política internacional y hasta con la peseta enferma, no podía ser la situación más desastrosa.

Coincidiendo con ese momento surgió en Cataluña un movimiento nacionalista que en ocasiones posteriores tuviera diferentes aspectos. Surgió como protesta contra los reyes que saboreaban las catástrofes. Ellos, con las cualidades que tenían y la energía que se suponía, trataban de redimirse.

En aquel momento, como decía Hurtado, apareció yo allí. Entonces vino el choque de dos sentimientos porque entonces no había pasiones, sino sentimientos.

Yo obtuve, no sólo el asentimiento de los castellanos de allí, sino de muchos catalanes que veían que el separatismo era una demencia.

Yo creía entonces, como ahora, que esos problemas no se crean con la fuerza, sino con la libertad. Sabía que no se podían herir romanticismos que tenían más importancia en la expresión que en la esencia.

Yo traté de asimilarme el espíritu catalán en sus centros de cultura, allí donde se despreciaba el idioma nacional y fui repudiado por ellos.

Yo era allí grandemente combatido, hasta el punto de que en algunos momentos mi criada no podía adquirir lo necesario porque se negaban a venderse.

Entonces fué cuando puse en mi torre la bandera española y puse al lado las cuatro barras de la bandera catalana, consecuente con mi pensamiento.

Allí hay un idioma, allí hay un arte, no diré que una cultura. Allí hay un sentimiento, allí entonces era de mal tono hablar en catalán en las familias que ahora se llaman "bien". Luego no era de mal tono y la solidaridad catalana nos arrollaba a nosotros, hasta que ha llegado este sentimiento.

Pudiera parecer a la representación catalana que mis lamentaciones en este instante son inoportunas, pero responden a un sentimiento y un recuerdo y yo quiero que en esta tarde que meáis, que expreso mi opinión, yo quiero decir que yo he aprendido cuáles son vuestros derechos, los he realizado, sin olvidar cuáles son los derechos de la nación.

(Grandes aplausos.)

No se puede negar el hecho; sería negarnos a nosotros mismos. Yo no quiero herir susceptibilidades, pero tengo que declarar que personas que otras veces vinieron a las Cortes por el caciquismo, ahora han venido exclusivamente por el voto de aquel pueblo para presentar sus aspiraciones y éste es el hecho.

La República no tiene derecho a soslayarlo, porque ha venido a reorganizar el Estado, a hacer una patria nueva, a resolver todos sus problemas en plan de realidad y de justicia.

El Gobierno que soslayase el hecho adquiriría una responsabilidad personal y las Cortes que hicieran lo propio incurrirían en responsabilidad criminal, en delito de lesa patria.

Habéis venido a traernos el Estatuto, que es maximalista como luego demostraré, cumpliendo exactamente los preceptos de la Constitución. La Comisión ha dictaminado

pero, esto lo repito por tercera vez, no para mejorar sino para reforzar un argumento que prematuro. El allanamiento al compromiso contraído en San Sebastián, no es suficiente, porque en el futuro está precedido de algo indispensable, de algo en que vosotros sois maestros, pero que ahora no lo habéis realizado: en la propaganda.

Vosotros habéis visto la protesta que el Estatuto ha despertado en el país entero y es debido a que no se ha llevado al resto del país el convencimiento, la creencia de que allá en Cataluña no queda una minoría separatista, extremista dispuesta a subvertirse y que no aceptáis más que el Estatuto integral.

Vosotros no habéis sabido divulgar el Estatuto.

Estoy seguro que el 90 por 100 de los que lanzan anatemas contra el Estatuto, no lo han leído, pues si lo hubieran hecho, dicha posición se hubiera atenuado, ya que no extinguido.

En la misma omisión ha incurrido el Gobierno y no lo digo con ánimo de censura, pero estoy seguro que hubiese contribuido mucho a la pacificación de los espíritus el que se hubiera expresado en las tablas de anuncios de los ayuntamientos una copia y que se hubieran repartido muchos millares por toda España.

¿Quiere decir esto que dicho dictamen satisfaga mis anhelos? No. Hace falta una base de discusión que no hemos tenido.

Es necesario que la opinión pública esté tan informada como nosotros de los asuntos trascendentes que aquí discutimos y no lo está. Por eso ahora nosotros examinaremos el Estatuto con todo detenimiento. Discutiremos cuanto sea necesario, pero al momento de votar muchos tendrán la idea de que echan una responsabilidad enorme sobre el Gobierno y a mi minoría y a mi también nos desagrada esta trinchería. No queremos hacer uso de esta maniobra, que sería alevosa. Por eso yo vengo a discutir serenamente todas las partes de que consta el Estatuto porque si por una causa cualquiera el Parlamento interrumpiera su tarea y quedara sin resolver esta cuestión, sobre este Gobierno o sobre el que le suceda, echaríamos un problema muy grave y si no se resolviera, si hubiese necesidad de acudir a las armas en defensa de la soberanía nacional, abriríamos un abismo que luego sería muy difícil saltar.

La República tiene que andar por tanto bien despacio en este aspecto. Aquí no tratamos una cuestión de partido, sino nacional y yo, consciente de ello, no tengo presente más que esto.

El sentimiento catalanista persiste en el alma de Cataluña y la República debe acudir a recobrar a Cataluña con la justicia, la libertad y el amor. (Grandes aplausos.)

El Estatuto, o mejor dicho, el dictamen de la comisión no es el que yo hubiera hecho. Es un dictamen maximalista. Soy viejo para comprenderlo todo. Comprendo esta doble táctica que os sirve para contener las impetuosidades de allí y que os sirve también para discutir aquí, mas las cosas que os importa sacar son las que más os preocupan.

Hubiera preferido que el dictamen hubiera tenido una mayor flexibilidad; quedando planteado el principio no hubiera despertado los recelos patrióticos ni patrioterros. No juzguéis mal la burla que yo hago de los sentimientos de patria, de los que están equivocados.

En muchas partes inspiré serios temores cuando supieron que iba a ser el Gobierno de Cataluña el que aplicara estas normas. Vosotros, que habéis oído el corazón de España, debéis ayudar a acompañar la marcha del Gobierno. Pero váis a celebrar unas elecciones para constituir la Generalidad y su gobierno y nadie está seguro de su representación.

Vosotros habéis venido a hablar al corazón de España, a este Madrid que convierte a los separatistas en españoles y a los más antagonistas en madrileños.

Ninguna obra puede salir perfecta de manos del artista si sólo se pide al genio del arte y no al de la razón.

Yo hubiese querido que ni en el Estatuto ni el dictamen hubiese surgido nada que impidiera una confraternidad entre vuestro Estatuto y nuestra Constitución, que hubiera sido una prenda de afectos y no de desconfianza y paulatinamente hubieran venido las concesiones, las delegaciones y desapaecerían los recelos y otras regiones podrían aprender de vosotros a saber lo que pueden pedir.

Muchos compañeros de minoría que se han ocupado del Estatuto, irán discutiendo punto por punto. Yo me limitaré a muy pocos extremos.

En lo que se refiere a Justicia y Enseñanza, creo que los términos del dictamen de la comisión ofrecen posibilidad de acuerdo. Conozco el pensamiento catalán y sé porque estoy acostumbrado a ver vertido al castellano este sentimiento, lo que en el dictamen está dictado en catalán yo sé lo que quiere decir, pero otros no pueden hacer lo mismo.

En cuanto al orden público, hay que fijarse en el artículo 14 de la Constitución que establece las normas en que debe actuar la fuerza y el Estatuto en su artículo 11 diferencia lo que son funciones de policía y atenciones de orden público, según el uso que puede y debe hacer la Generalidad de las fuerzas que le cede el Estado.

Esto, en el dictamen, está bastante confuso, pero es evidente que tendréis que sustituir la guardia civil, las fuerzas de Seguridad y no podréis sustituirlas número por número, sino que habréis de aumentarlas y pertrecharlas y desportar recelos de que éstas formen un ejército, que algún día podría levantarse aún en contra de vuestro propósito, contra la soberanía del Estado.

Tenéis vosotros en la actualidad fuerzas típicas tradicionales que hasta ahora han convivido con las fuerzas de Estado ¿Qué inconveniente hay en que siga esa convivencia? Acaso vosotros toméis estos reparos como una desconfianza pero queda otro problema: el del ejército, que mantiene el Gobierno, y como está en el Estatuto marcará el aspecto de un ejército colonial y de ocupación.

Según el Estatuto, bajo la dirección de la Generalidad acudirá a reprimir las cuestiones de orden público, y yo no he visto en las calles sino era para gritar contra mí, ni a banqueros ni a capitalistas, ni a gente "bien"; siempre he visto a la clase trabajadora. El ejército, ya a quedar, como fuerza al servicio de la Generalidad, para eso: para ir en contra de la clase trabajadora. Yo no quiero votar ese artículo, porque no daré jamás la conformidad a que el Estado ponga el ejército de mi país a la disposición de un poder regional.

Los artículos que se refieren a Hacienda estimo yo que han sido redactados por la comisión con el ánimo alegre y confiado. Claro está que una vez advertido el problema espíritu, llega la necesidad de obtener los medios para el sostenimiento de los órganos que los satisficieren. Cataluña, al pedir a España, debe hacerlo armonizando las necesidades suyas con las posibilidades de toda la nación.

Pero es que tampoco habéis pensado en el interés internacional. Nadie, ni el más devoto de las ideas federales, se hubiera atrevido a pedir disgregaciones económicas sin estudiar antes la economía total del mundo para saber hasta qué punto esta disgregación había de ser no posible, sino eficaz. Creo que hemos debido empezar por lo contrario, por unificar el Estado, y se hubiera unificado el derecho consuetudinario, los vínculos, los sentimientos, para llegar luego a una unidad económica.

Este es el proceso universalista que alumbra ya en la receta de aquel gran hombre que se llamó Aristides Briand, muerto prematuramente, no obstante su edad avanzada, que hizo nacer la idea de los Estados Unidos de Europa y es posible que algún día, cuando Europa razone y vea que no es precisamente poniendo fe en la disgregación si quiere salvarse de una regresión, tenga que volver a poner los ojos en Briand, poniendo en marcha su hasta ahora utopía. En este caso concreto no podrá olvidarse nunca que el florecimiento de Cataluña estará en relación directa con el florecimiento económico de España entera. Por eso os pido yo la máxima flexibilidad en vuestras demandas.

Yo no os pido que renunciéis a lo indispensable para vuestra existencia, pero pensad que todavía tenemos atenciones que son una pesada carga en la economía nacional y que las regiones más próximas no pueden separarse de ese sacrificio. No sería justo que esas cargas quedaran gravitando solamente sobre las regiones y quedara fuera Cataluña.

Dejando aparte otras consideraciones, tengo que hacer la declaración que me piden mis compañeros de minoría, en la cual hay representantes de todas las regiones incluso de Cataluña. La mayoría votará conmigo, porque están identificados con mi pensamiento; pero los que lo hagan en contra, lo harán porque responden a los dictados de su conciencia.

No he venido aquí a hacer un discurso político, sino a afirmar mis sentimientos de siempre de amor a España y a la República y a la unidad nacional. Yo no he venido aquí a pedir el poder como se ha dicho. Yo contemplo una mayoría cada vez más disciplinada y cada vez más capacitada y yo me encuentro a mi vez al frente de un grupo que cuenta con la mayoría de la opinión. (Rumores.) No obstante, no sentimos apetitos desordenados de poder. Desde hace mucho tiempo creemos en la necesidad de gobiernos heterogéneos. Estamos unidos. (Rumores.) No obstante, no frente a este problema. El Gobierno dirá la última palabra, pero nosotros jamás estaremos emboscados para asestar el golpe que perturbe la vida de la República.

Sabemos cuál es nuestro deber. En cuanto al Estatuto unas cuantas palabras. Tendrá nuestros votos para todo aquello que no

afecte a la unidad nacional, porque nosotros sentimos, sobre todas las fuerzas, el concepto de la patria. (Grandes aplausos.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8:20 de la noche.

Entusiasmo y felicitaciones después del discurso.-Algunas opiniones

Terminado el discurso el señor Lerroux salió a los pasillos rodeado de numerosos diputados que prorrumpieron en vivas y aplausos a Lerroux y a la República española.

El señor Lerroux se mostraba satisfechísimo de la jornada parlamentaria por haberse dado la sensación de grandeza moral y amor a la República.

Un grupo de diputados radicales acompañó al señor Lerroux hasta la calle, vitoreándole. Se asoció a estas manifestaciones de entusiasmo el numeroso público estacionado en los alrededores del palacio de las Cortes.

La muchedumbre acompañó el automóvil del señor Lerroux hasta la plaza de Neptuno. En los pasillos de la Cámara los comentarios fueron animadísimo. Algunos le decepcionó el discurso por haberse creído que el señor Lerroux intentaba socavar el terreno al Gobierno, forzándole a una declaración inoportuna. Como sucede en estos casos, se pidieron opiniones a distintas personalidades del Parlamento acerca del discurso del jefe radical:

ROMANONES: Un gran discurso. Muy bonito. Lo que pide Lerroux es un milagro. Pedir que un dictamen complazca a unos y a otros es un milagro. Lerroux ha salido aliroso de una situación difícil.

OSSORIO Y GALLARDO: Los señores Hurtado y Lerroux han prestado un grandísimo servicio a España, a la República y a la paz. Ossorio y Gallardo, en los pasillos, abrazó a don Alejandro, felicitándole.

AYGUADE: Ni bien ni mal; nada más que regular. El discurso de Hurtado ha sido el más completo.

FRANCHI ROCA: Un gran discurso. Ya esperaba yo este discurso porque no era momento de un discurso político de tonos de violencia.

GUERRA DEL RIO: Un discurso de sacrificio por la República, de acuerdo con la vieja ortodoxia republicana. Nuestro jefe señaló la discrepancia de algunos diputados radicales, pero la vieja guardia está de acuerdo en absoluto con él.

SALAZAR ALONSO: Un discurso de un gran estadista que lleva España en el cerebro y en el corazón. Ha hecho un gran servicio a la República y a España ahuyentando posibilidad de rebeldía. Ha ofrecido una solución de concordia.

HURTADO: No cabía esperar otra postura dada su situación política. Respecto a la marcha del debate, los catalanes estamos cada día más satisfechos.

ALBA: La parte más interesante me ha parecido el haber señalado la necesidad ineludible de que el presidente del Consejo haga sobre el Estatuto la declaración que le corresponde.

Se cree ha llegado el momento de ello, porque no deben seguir discutiendo unas minorías con otras si el Parlamento es un diálogo entre el Gobierno y la oposición. Agradezco las declaraciones del señor Hurtado de que el Estatuto no es intangible, pero conveniría que lo dijeran también en Barcelona, donde diariamente dicen lo contrario.

ABADAL: El discurso de Lerroux muy bien en su aspecto general y admirable desde nuestro punto de vista.

ORTEGA GASSET: Bien, gracias.

MARTINEZ BARRIOS: Yo no debo opinar, parecería adulación; pero diré que la Cámara ha sabido subrayar el momento más grande del discurso cuando dijo que no combatiría al Gobierno, sino que se sacrificaría por él y por el Parlamento.

ALBORNOZ: El discurso de un republicano consciente de la responsabilidad. También en los pasillos abrazó Albornoz al señor Lerroux.

CARLOS BLANCO: Lerroux pudo hacer muchas cosas y, sin embargo, sólo prestó un gran servicio a la República.

BAEZA MEDINA: Lerroux se ha producido con serenidad y con republicanismo ejemplares. Creo que decepcionará a muchos fuera del Parlamento.

AZANA: Un gran discurso, como yo esperaba: feliz y preciso de palabra. Sólo un reparo: Dice que el ejército dependería de la Generalidad cuando está claro en esto la intervención del Estado. Yo intervendré el jueves o el viernes próximo.

ZULUETA: Lerroux ha tratado el problema con un espíritu ampliamente nacional.

Van dibujándose coincidencias. Claro que me refiero al Estatuto. MELQUIADES: Ha tenido rasgos políticos de verdadero acierto. No así respecto de lo otro.

LARGO CABALLERO: Me ha parecido simplemente bien.

CARNER: Muy bien y muy sereno desde su punto de vista.

LLUHI: Lo he encontrado muy bien y por ello he ido a felicitarle. Me parece que ha hecho un gran servicio a los deseos de llegar a una colaboración entre todos.

GIRAL: Ha demostrado ser un gran republicano. El discurso me ha gustado mucho.

UNAMUNO: Un viejo parlamentario, siempre encuentra recursos para no decir nada y que parezca que ha dicho algo.

MARTINEZ VELASCO: Lerroux ha dejado las cosas como estaban.

XIRAU: Un magnífico discurso. cordial, aunque discrepe con nosotros.

BELLO: Se ve que Lerroux no quiere obstaculizar. La comisión está conforme en que puede modificarse el dictamen.

COMPANYS: Ha sido una actitud noble. Creo que después del discurso de Lerroux, es necesario que intervenga yo otra vez.

MARCELINO DOMINGO: El discurso, excelente desde el punto de vista de solidaridad republicana. Ha abierto las puertas a la inteligencia de todas las fuerzas. También el discurso de Hurtado ha sido admirable.

FERNANDO DE LOS RIOS: Un gran discurso, sustrayéndose a las pasiones de fuera. El discurso vigoriza al Gobierno y favorece la solución apremiante que plantea el dictamen.

NICOLAU: Elogia el discurso de Hurtado. Hablando del de Lerroux dijo que observaba los lunares naturales por la diversidad de criterio con su minoría.

ABELIO CALDERON: Ha estado débil, no presentando dificultades al Gobierno.

MARANON: Lerroux es el primer republicano.

GIL ROBLES: Una decepción. Efecto político ninguno. Esto quitará a Lerroux mucha opinión en España.

Maura dice que no aguanta más

Al salir del salón el señor Maura mantuvo un diálogo con Companys, diciendo:

—No hay una vez que se levanten ustedes que no hieran la susceptibilidad de la Cámara. La forma en que se ha producido Hurtado es recriminable. Ustedes están pidiendo que yo salte y voy a saltar. No se puede tolerar que digan ustedes que atacan el Estatuto solamente los monárquicos. Muchos republicanos lo atacamos; yo entre ellos. Me levantaré en la Cámara para decirles aquello que hace tiempo estoy reventando por decir.

Sánchez Román que estaba presente, subrayó este consejo con su asentimiento.

Companys, replicó:

—Nadie duda del republicanismo de usted, reconociendo los sacrificios que hizo por traer la República.

Preguntado Maura sobre el discurso de Lerroux, dijo:

—Un gran discurso de forma. Políticamente estamos donde estábamos ayer.

El discurso de Hurtado, una campaña de insidias. Por mi parte no hay inconveniente en seguir el rumbo que ha parecido iniciar Hurtado con su discurso.

SERRANO.

Cataluña

DICE MACIÀ

El señor Macià ha hecho hoy a los periodistas varias manifestaciones. En primer término ha rechazado el calificativo de dictador que le adjudica el diario «La Publicitat».

Referente a las elecciones del Parlamento catalán, ha dicho que no pueden aplazarse hasta Diciembre las elecciones para dar lugar al voto de la mujer, pues está acordado que una vez se apruebe el Estatuto, se procederá a celebrar elecciones a los 30 días de aprobado.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

El gobernador ha confirmado que en Manresa se había incautado la policía de un depósito de armas.

Según nuestros informes, parece ser que en la calle de Carvadell, núm. 16, cuyo inquilino es Pedro Bañuls, casado, se ha hallado gran cantidad de dinamita, detonadores, nitroglicerina, cápsulas y mechas.

El Bañuls, separado de su esposa hace seis meses a causa de

la conducta de su mujer, marchó a vivir a Barcelona y hoy es el primer sorprendido por el hallazgo. Parece ser que el Bañuls es un buen hombre no afiliado a partido alguno y se supone que su mujer, en relaciones íntimas con alguno de los significados extremistas, es la que sabe del depósito.

A CASTELLON

Debidamente custodiado ha salido para Castellón el presunto autor del crimen de Badalona, que va a responder de un delito.

UNA MULTA POR TENER BANDERA MONARQUICA

El gobernador ha manifestado a los periodistas que ha impuesto una multa de 500 pesetas a don José Jardín, por conservar en las cajas-sorpresas que tiene en la estación la banderita bicolor.

A LA FRONTERA

Han sido conducidos a la frontera seis súbditos extranjeros de clarados indeseables.

DETENCION DE UN FALSO CAPITAN DE CARABINEROS

En la jefatura de policía facilitaron anoche la siguiente nota:

«Hace ya mucho tiempo corría un individuo las casas de comercio de Barcelona pasando una tarjeta que decía: «B. Alvarez Alvarez, Capitán de carabineros, hotel Oriente, Barcelona», y al ser recibido presentaba un libro de anuncios pidiendo el de la casa visitada y en caso de no dárselo entonces amenazaba diciendo que por su cargo les convenía estar bien con él, teniendo la desgracia de presentarse en una casa alemana de esta capital, de la que tuvieron que despedirse por sus impertinencias.

Este proceder causaba entre los capitanes de carabineros afectos a la comandancia de Barcelona una extrema violencia, por las equivocaciones a que daban lugar las andanzas del citado sujeto, que los ponía en evidencia, lo mismo que al Cuerpo de carabineros, ya que ninguno de ellos corría anuncios ni menos cometa la indignidad de invocar su empleo para coaccionar y lograr fines puramente comerciales y particulares. Si la bondad del anuncio que solicitaba fuese real, para nada tenía que invocar su empleo oficial.

Comprobados los hechos y que el sujeto en cuestión es sobrino del capitán B. Alvarez Alvarez, cuyas tarjetas empleaba, llamado Ángel Alvarez, ha pasado el asunto al Juzgado con su correspondiente atestado.

Conviene hacer constar y sirva de aviso al comercio en general, que ningún capitán de carabineros de esta comandancia se dedica a correr anuncios, pues el alto concepto que tienen del prestigio del Cuerpo y de su propia dignidad les coloca muy lejos de recurrir a semejante proceder».

RONDA.

Extranjero

Un español condenado a muerte en Francia

Foix.—Los tribunales de Ariège han juzgado a un sujeto español apellidado Soler, que en Noviembre de 1930 asesinó a tiros a un compañero suyo llamado Enrique Moret.

La sentencia ha sido de culpabilidad, habiéndose condenado a muerte a Soler.

Teatros

Estreno de «Un negocio con América»

Tomás Borrás ha traducido una comedia en tres actos de Paul Frank y Ludwig Hirschfeld, que anoche presentaron en escena Carmen Carbonell y Antonio Vico.

El asunto, bien desarrollado, atrevido y con la mejor corrección desarrollada, plantea una peliaguda cuestión conyugal con un feliz juego de circunstancias, sin que ocurran grandes cosas que ruboricen al espectador, que al mismo tiempo saborea la pimentada de algo que no llega a pasar.

Un vienés gerente de grandes negocios va a recibir al director de la empresa americana que se presenta.

Su esposa, cuya frivolidad no puede transigir con la preocupación constante del marido por los asuntos profesionales, busca consuelo en su lindo pelineo, motivo de un serio contratiempo que ruborice al espectador, que al mismo tiempo saborea la pimentada de algo que no llega a pasar.

El invitado, solterón maduro, resuelto a casarse, motiva situaciones equivocas y muy del agrado del público, que aplaudió repetidas veces ocurrencias escenas admirablemente interpretadas por Carmen Carbonell, María Luisa Arias, Vico y Romeu.

ESLAVA

El problema que debe resolver la República

Beneficencia y asistencia local

Sólo un régimen político ampliamente democrático como la actual República española, puede encauzar con posibilidades de solución el problema de la Asistencia Social. Todo el que conozca la gran cantidad de instituciones de beneficencia que existen en España y haga la suma de los millones que se dedican al cuidado de los enfermos pobres, ancianos, niños, pensará que nuestra asistencia pública es un modelo.

En la práctica, por desgracia ocurre todo lo contrario; ingresar en un asilo requiere necesitar un ejército de recomendaciones: pedir auxilio económico para una familia que cae en la miseria, es (si se consigue), obtener una solución pasajera; cuando se llega a la puerta de los hospitales, es frecuente encontrarla cerrada por estar ocupados todos los lechos; pocas naciones sufren habitualmente el número de pobres y menesterosos que sobre nosotros pesa. La miseria en España resulta más trágica y más inhumana, por lo mismo de no tener su origen en crisis sociales insuperables sino en un estado fundamental de falta de organización.

La orientación defectuosa de la beneficencia particular podría evitarse con una legislación moderna y metódica. Se da el caso por ejemplo, de un particular que funda un establecimiento benéfico en el que emplea varios millones para construir el edificio, crea sueldos espléndidos para un personal numeroso y cuando llega la ocasión de empezar a funcionar, sólo puede admitir quince o veinte enfermos. Más que un asilo de necesidad, se convierte en un asilo de empleados, administradores, jardineros, porteros, etc.

Otro ejemplo es el del señor que hace una fundación y al otorgar la escritura constitucional calcula el gasto de cada estancia, según las exigencias económicas de la época, pero a los treinta o cuarenta años aquella consignación es tan mezquina que sirve para que pasen hambre los que tienen que sujetarse a ella.

No hablemos de los administradores e intermediarios que viven a la sombra de las instituciones benéficas utilizando para su medio personal lo que corresponde, en derecho a los necesitados. Pintar los cuadros de miseria y dolor de los bajos fondos de las grandes ciudades sería salirnos de los términos fundamentales de este artículo.

Desde el punto de vista que pudiéramos llamar oficial, el fracaso es mayor, porque nuestra asistencia pública vive anquilosada y con una sintomatología de un siglo de diferencia. Cuando al terminar la Edad Media empiezan a constituirse los grandes estados y siguen las primeras obligaciones de asistencia al desvalido, éstas sólo tuvieron un criterio: el de la obra de misericordia. Eran tan fuertes los rescoldos del cristianismo; éste había influido tan poderosa y enteramente en las determinaciones de la conciencia; vibraba aún en los oídos el eco de las palabras de Jesús, que curar enfermos, recoger ancianos, amparar niños y consolar leprosos, eran máximas del Evangelio. La primera asistencia pública y social fué un capítulo bello y romántico de la caridad cristiana, aquella primera beneficencia era una forma de limosna colectiva.

En este primer período la asistencia pública en España es bastante perfecta y alcanza positivo esplendor. Pero llega la revolución francesa, la proclamación de los Derechos del Hombre y surgen las modernas beneficencias. Beneficencias del Estado, provinciales y municipales. En este segundo período se atiende al necesitado porque la sociedad tiene el deber ineludible de hacerlo, porque el Estado, la provincia o el Municipio, que se aprovechan de la labor y el trabajo de los vecinos, tienen el deber de socorrerlos en sus dolores.

Sin embargo, la beneficencia pública conserva todavía entre nosotros un aspecto confesional y en el fondo sigue siendo dativo. En la época contemporánea (tercer período) la asistencia social ya no puede ser limosna, como en los tiempos primitivos, ni beneficencia, como en la mitad del siglo XIX, tiene que ser «previsión». Para ello surgen las «cajas aseguradoras, las cooperativas, los institutos de previsión, los seguros obligatorios de enfermedades, maternidad, vejez e invalidez». Sintetizando estos tres aspectos o formas distintas de la asistencia social, se ve que uno actúa como oferta voluntaria y libre;

en el segundo como obligación del Estado, provincia o Municipio; en el tercero como obra personal de previsión que realizan conjuntamente el patrono, el asalariado y en algunas ocasiones el Poder central.

Esta evolución no la hemos sabido seguir en nuestra patria y como la organización primitiva tomó grandes raíces, sigue imperando en la pasada centuria, dando como resultado que la beneficencia española era casi siempre una ficción.

En cambio, ahora que las beneficencias las tenemos bien organizadas, resultan arcaicas, porque el mundo ha evolucionado todavía más. Las grandes naciones europeas, poseen una perfecta asistencia pública de hospitales y asilos, que dependen de cajas aseguradoras, preventorios, sanatorios y maternidades que costarían muchos millones, no son gravosos al Estado por estar en manos de los seguros sociales o institutos de previsión.

Nos hemos quedado un poco estancados y si queremos que en estas cuestiones sociales se obtenga el debido fruto, necesitamos una revisión fundamental, adaptándonos al siglo en que vivimos.

Esta revisión tendría como base el imperativo de que ningún ser humano puede quedar sin auxilio en sus enfermedades y tribulaciones y que la beneficencia o la caridad no sirvan de pretexto para ferias de vanidades y exhibicionismos mundanos.

DOCTOR ALVAREZ SIERRA.

(Prohibida la reproducción.)

Carta de Berlín

Las elecciones de Memel

Memel, la histórica y populosa ciudad del Báltico, teatro de luchas cruentas y sanguinarias durante la guerra, invadida por los rusos una o dos veces y saqueada y arrasada por los cosacos, ha celebrado hace unos días elecciones para su Dieta.

Memel acaba de dar al mundo un noble ejemplo de civismo, de cultura, de patriotismo. En las elecciones ha tomado parte el noventa y siete por ciento del cuerpo electoral, y con sus votos ha sacado veinticuatro representantes de partidos alemanes, los mismos que tenía hasta ahora frente a cinco del bloque lituano. La Dieta, pues, ha quedado constituida con veintinueve diputados, veinticuatro alemanes y cinco lituanos.

El éxito de los alemanes, a pesar de las maniobras lituanas nacionalizando a dos mil granituanos para inclinar la balanza a su favor, ha sido rotundo, contundente. La Prensa de todos los matices, aunque el éxito era esperado, y por lo tanto, no ha sorprendido a nadie, echa las campanas a vuelo, y aplaude sin reservas, la victoria de los alemanes de Memel. Añade que este resultado viene a confirmar, una vez más, el punto de vista que este resultado viene a confirmar una vez más, el punto de vista de que Mele y su territorio son completamente alemanes.

Las tentativas y maniobras de los lituanos encaminadas a negar este carácter alemán al territorio de Memel, han sufrido, con las elecciones, una sensible derrota.

Se espera y confía en Alemania, y en esto va de acuerdo todo el mundo, que el resultado obtenido hará caer la venda de los ojos de los lituanos, dejándoles ver claro, y que Lituania respetará mejor que hasta ahora lo establecido en Memel, teniendo siempre presente el espíritu alemán de los habitantes de aquella ciudad y el carácter alemán de su territorio.

Hitler, cuya propaganda política se extiende hasta los más apartados confines de Alemania, ha tenido una gran parte en este triunfo. Su política socialnacionalista, antimarxista encarnizada, ha hecho, no renacer porque nunca había muerto, pero sí revivir en aquellos hombres separados violentamente de Alemania, el amor grande, inmenso a la patria, y este amor a la patria ha dado a Alemania veinticuatro representantes en la Dieta de Memel, de ellos, catorce nacional-socialistas!

L. FERNANDEZ RICA.

(Prohibida la reproducción.)

Carta de Nueva York

La estadística y la elevación intelectual de los chófers

No voy a descubrir a ustedes, a estas alturas, que la tierra de Yanquinlandia es la tierra de las estadísticas. En este país se abre una estadística para todo lo que se menea. Todo lo que se mueve puede servir de objeto de instrumento para el reclamo de la tierra del dólar. La tierra del dólar, bate el record de los países anunciadores. La mejor goma de mascar: la yanqui. Las mejores ligas: las yanquis. Los mejores petróleos: los yanquis. Los mejores automóviles: los yanquis. Es decir, lo mejor de lo mejor es yanqui. Y ahora resulta que también los mejores chófers de mundo son los yanquis. Naturalmente que los mejores peatones de la tierra son los peatones de Yanquinlandia.

Así las cosas, y no obstante ser así, yo había reflexionado muchas veces para llegar a la conclusión de que lo único que se le puede ser en ninguna parte del mundo, es peatón. La aspiración suprema del hombre debe circunscribirse a la aspiración de ser de los de dentro: de los de dentro de los automóviles, naturalmente. Porque siendo de los de dentro, en toda la extensión de la palabra y con la máxima dignidad que el prestigio de automovilista requiere, quiere decir, la posesión de un automóvil, y la posesión de un automóvil representa desahogo en las cuentas corrientes, intervención en las juntas generales de accionistas de las sociedades poderosas, posición social y en fin, en una palabra, elegido de la vida, porque se vive bien. Pero a pesar de todo, como en los Estados Unidos siempre pasan más cosas que en ninguna parte, pues naturalmente, los atropellos de automóviles se producen con una frecuencia verdaderamente aterradora. De todo ese farrago de estadísticas estadounidenses, la estadística de los muertos y de los lisiados resulta que con arreglo a la estadística recientemente fraguada, ha disminuido en una proporción considerable los atropellos de automóviles. Ahora ustedes me van a decir, que no en balde en esta tierra se producen los mejores peatones y los mejores chófers; pero yo les contestaré que a pesar de ello, como el país va precedido del signo más, también se producen más atropellos que en ninguna parte, y precisamente estos atropellos son los que han disminuido, porque la condición social e intelectual de los chófers ha aumentado en una progresión verdaderamente magnífica. ¿No saben ustedes por qué? Pues sencillamente porque como todo está tan malo y la crisis de trabajo, como ya apuntaba en mi crónica anterior es tan considerable, resulta que muchos de los poseedores felices de automóviles, en virtud de los malos negocios, han tenido que acogerse a su deporte como medio de trabajo, y así resulta que muchos señoritos se ven hoy de conductores de taxímetros. De ahí la elevación intelectual registrada y la disminución en las estadísticas de accidentes por atropello.

Y en virtud de este prodigio de la crisis mundial, va a resultar que los yanquis, de ahora en adelante, podrán adornarse con otro más, y con otra estadística. Los siguientes: que tienen los chófers más aristócratas de la tierra que producen la estadística más brillante de los chófers.

El caso es hacer honor al signo más, ejecutoria más preciada de los blasones de la comercial Yanquinlandia.

L. FERNANDEZ VALDES.

(Prohibida la reproducción.)

«Las Provincias» no salió ayer

Nuestro colega «Las Provincias» no pudo salir ayer, porque a las tres de la madrugada una avería dejó sin fluir los talleres. Lamentamos el percance.

Inauguración de un centro republicano en Torrente

Mañana, a las once de la misma, se verificará en Torrente la inauguración del Ateneo Musical Republicano Autonómico. Tomarán parte en dicho acto los diputados a Cortes don Julio Just, don Juan Calot, el presidente del Consejo Federal don Sigrifredo Blasco y el ex ministro señor Martínez Barrios.

La huelga del ramo de la electricidad

El Gobernador sigue en su empeño de que el Alcalde resuelva conflictos cuya solución corresponde a la autoridad gubernativa.—El señor Dopporto confiesa su fracaso y busca quien le saque del atolladero.—Un telegrama del ministro de la Gobernación, muy significativo.—El Ayuntamiento, por conducto del Alcalde, ha dicho claramente lo que debía decir.—Ya tiene una clara respuesta

No es procedimiento admisible ni tolerable en una autoridad, sea de la clase que fuere, eludir ninguna responsabilidad de las inherentes al ejercicio de su cargo. Tampoco es admisible que se busquen personalidades ni consejos para que aquellas y éstos le saquen del atolladero en que se encuentra por no haber sabido terciar en un problema de carácter social, en cuyo problema debió actuar de perfecto acuerdo y llevando a cabo una acción conjunta con el delegado del Trabajo, funcionario del Estado que percibe tanta o más retribución que el Gobernador y que, como éste, tiene el deber, la obligación de actuar y resolver los conflictos entre el capital y el trabajo, en los cuales no tienen ninguna participación legal ningún Ayuntamiento de España ni ninguna municipalidad del mundo.

Sólo al señor Dopporto se le ha ocurrido la idea de querer endosar a la Alcaldía y al Ayuntamiento la resolución de este conflicto. No es nuevo el procedimiento en el señor Dopporto. Hace poco quisieron cargar en la cuenta del director de «Diario de Valencia» la responsabilidad de una delación, y claro es: una carta de don Luis Lucía dejó las cosas en su punto y el Gobernador, llamado.

Ahora, no sabe por dónde salir en lo de la huelga del ramo de la electricidad, se amosca porque los concejales, todos los que forman la Corporación quieren y están en su derecho, de llevar a cabo una suscripción particular, particularísima, en favor de los obreros en huelga y se dirige a los individuos que forman la Corporación, a los concejales dignísimos y únicos representantes de la ciudad y a ellos y al Alcalde pretende endosar el muerto.

¿Qué le ha dicho el Gobernador al ministro de la Gobernación? No lo sabemos, pero fácilmente puede deducirse, por la contestación del señor Casares Quiroga a quien no se ha explicado con exactitud la cuestión.

Veamos el telegrama del ministro de la Gobernación, telegrama que conocíamos apenas llegado y que no dimos a la publicidad hasta que el propio señor Dopporto creyera oportuno publicarlo. He aquí el telegrama y la decisión del señor Dopporto:

«Acepto complacido la proposición de V. E. de recabar la valiosa colaboración del Alcalde de esa población, en el cual puede delegar cuantas facultades posee V. E. para intervenir en el conflicto del ramo de electricidad y encontrar solución legal al mismo. Sirvase vuestre señoría comunicarlo al Alcalde, como contestación al telegrama que de dicha autoridad recibí y prueba de la voluntad de V. E. y de este ministerio en tal asunto. Le saludo.»

Añadió el Gobernador que dió traslado de este telegrama al Alcalde de Valencia y espera su respuesta para hacer lo que proceda. «Claro es—siguió diciendo—que sin perjuicio de todo esto, presto toda la vigilancia posible para que se dé el servicio y a pesar de ello, no se han podido evitar algunos actos de sabotaje, entre ellos uno que ha consistido en cortar un cable de alta tensión en la Pasarela y en cuya reparación se está trabajando.»

Hasta aquí el Gobernador. Leamos con calma el telegrama del ministro:

«Acepto complacido la proposición de V. E. de recabar la valiosa colaboración del Alcalde de esa población, es decir, que lo propuesto al señor ministro de la Gobernación por el Gobernador, no era lo dicho por el señor Dopporto a la Prensa: «declinar en el Alcalde la resolución del conflicto, sino «recabar la valiosa colaboración del Alcalde»; y claro es que el ministro, que sabe perfectamente que colaboración es la acción de trabajar juntos para realizar una misma obra, se ha apresurado a decir que puede «recabar esa colaboración», y añade el ministro «para intervenir y encontrar la solución legal del conflicto». El señor ministro ha sido correcto; ha dicho lo que debía decir, no lo que deseaba, lo que quería el señor Dopporto.

El Gobernador está en mala situación. No ha procedido reflexiva y serenamente y no ha encontrado un valedor para su actitud. Hasta quienes más incondicionalmente le están unidos, tienen que reconocer su falsa situación.

«La Voz Valenciana», dice que no se explica la actitud del Gobernador, después de las terminantes manifestaciones hechas por el Alcalde señor Alfaro sobre este asunto; copia un párrafo de la nota de la Alcaldía y añade: «A pesar de que la nota no ofrece duda alguna, el Gobernador quiere endosar el conflicto al Alcalde y pregunta: ¿Aceptaré éste o el Ayuntamiento, mejor dicho «el encargado» del Gobernador?»

DE LO QUE NO SE ENTERA EL GOBERNADOR

Transcribe «La Voz» el comentario de EL PUEBLO:

«Ni la delegación del Trabajo que tiene funciones propias definidas y pagadas con crédito sueldo, ni la autoridad gubernativa, a quien compete por ministerio de la ley cuanto se refiere a la solución de los conflictos sociales, pueden apartarse de este deber. Sin previa declaración de incapacidad, sin previa confesión de fracaso, no se puede hacer dejación, delegación ni traspaso de facultades inherentes a un cargo gubernativo y que se despegan, se apartan y rechazan la categoría administrativa de otros.

La misión de un Alcalde está bien y taxativamente definida. Las funciones de un Gobernador, también.

La nota del Gobernador señor Dopporto, ha causado verdadera extrañeza en toda la ciudad. No ha encontrado ni un solo defensor ni un solo amparador de su criterio y ha merecido censuras la forma despectiva con que ha tratado a todos los concejales.»

Termina «La Voz» con el siguiente comentario:

«¿Está claro esto?, decimos nosotros. Pues el Gobernador no se ha enterado de la nota del Alcalde ni del sueldo de EL PUEBLO y como si nada hubiera pasado, da traslado del telegrama del ministro al Alcalde y anuncia que sigue prestando vigilancia para evitar actos de sabotaje. ¿Qué resultará de todo esto? Seguramente alguna aurora boreal...»

Si se ha enterado el Gobernador, pero lo que le ocurre es que no quiere enterarse de lo que le ha dicho el ministro de la Gobernación ni la situación en que se encuentra y EL PUEBLO la aclarará diáfamanente.

Quería el señor Dopporto endosar al Ayuntamiento la resolución de la huelga declinando en él toda su autoridad y el ministro, que sabe que esto no es posible, le dice que le autoriza para recabar, no para imponer, sino para recabar la colaboración valiosa del Alcalde y, claro es, la respuesta al telegrama la tiene ya conocida de antemano.

Un poco de interpretación gramatical. La acción de colaborar supone concierto de voluntades, deseo y realización de trabajo con otra u otras personas.

¿Con qué personas va a colaborar el Gobernador? ¿Con el Alcalde, a quien en un alarde de buen humor quería endosar el cargo? ¿Con el Ayuntamiento a cuyos componentes ha llamado «individuos» sin tener en cuenta su personalidad ni su representación?

La contestación del Ayuntamiento y del Alcalde está ya dada, la conoce Valencia:

«El Ayuntamiento y no su Alcalde, que para esto carece de atribuciones, aceptaría muy gustoso la intervención arbitral o la formalización de un laudo, SIEMPRE QUE TAL PETICIÓN FUERA HECHA POR LOS OBREROS INTERESADOS Y ACEPTADA POR LA EMPRESA PATRONAL.»

Lo práctico, lo urgente y lo necesario para un gobernante no es perder el tiempo con rasgos de buen humor, con telegramas ni con escarceos, poco en armonía ni con el momento ni con la gravedad del problema, ni con los

grandes intereses que están afectados por esta huelga del ramo de la electricidad; lo importante es cumplir con su deber y si ha fracasado totalmente, si para él no existe otro camino que delegar, que entregar facultades y deberes en persona ajena a la esfera gubernativa, confiese su fracaso y ya sabe el camino que debe seguir el gobernante que fracasa.

La normalidad en el servicio

Para demostrar a la opinión pública una vez más que el servicio se presta con normalidad, como dice en la Prensa y a todo el que justamente va a reclamar la inhumana y despreciable empresa, a cuyo frente está el ya «famosísimo» belga-director, cuya dosis de cinismo raya en la frescura más descarada, vamos a dar otro toque de atención para que se vaya enterando toda Valencia.

Existe una empresa, revendedora de fluido, llamada Distribución Eléctrica Valenciana S. A., cuyo fluido se lo suministra la Sociedad Valenciana de Electricidad (una de las que componen la no menos célebre LUTE) para dar servicio a Catarroja, Albal, Silla, Benetuser, Masanasa, Sedavi, Horno Alcedo y Lugar Nuevo de la Corona, de don de se surten más de «doscientos cincuenta motores», para industrias y principalmente para riegos y desde el primer día de huelga, ¿estamos?, «desde el primer día de huelga», el día que mayor servicio han tenido ha sido unas seis horas escasas de corriente y a todas las reclamaciones que han hecho tanto a la empresa como a las autoridades, siempre les han dicho que es culpa de los huelguistas.

Aparte de esta «normalidad», existe otra que es que toma del transformador quemado de Catarroja, que da servicio alternado con otro por ser de poca capacidad y por lo tanto, según ellos, «todo está normal». ¡Cuánta burla!

A otra cosa. Con el fin de dar a conocer a todos los pueblos afectados por el conflicto las causas del mismo y su marcha, organizamos asambleas en dichos pueblos para desvanecer ante los hueranos, industriales y trabajadores el error existente en ellos, por las falsas y tendenciosas noticias por parte de la empresa y Gobernador señor Dopporto, y nos encontramos con que en Chirivella, Alfafar, Albal, Catarroja, Silla, Alcázar y otros, no podían celebrarse dichas asambleas por orden gubernativa y en uno de los citados pueblos pudimos leer las precitadas órdenes que por telegrama les daba el dimitido moralmente Gobernador de la República de Trabajadores señor Dopporto, y que decía: «...quedan terminantemente prohibidas todas las reuniones y asambleas obreras, agrícolas y sociales» (fecha del 10 del actual) y en la que conminaba a los alcaldes con la multa de 250 pesetas y destitución de cargo, si se celebrase alguno de dichos actos. «Pero estamos en la República de Trabajadores o en plena fatídica dictadura? Y por sí esto no era suficiente, el permiso pedido lo denegaba terminantemente en otra orden.

No nos extraña nada de este ciudadano Gobernador, después de su apreciación a la suscripción de los concejales, para mitigar en parte el hambre de nuestros hijos y la manifiesta y clara parcialidad a favor de la empresa. La opinión juzgará.—EL COMITÉ LOCAL.—EL COMITÉ DE HUELGA.

Centro Republicano Autonomista El Protector

(Camino de Madrid, 283)

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará la inauguración oficial de los nuevos locales de este baluarte blasquista y de la Juventud de este centro, haciendo entrega al mismo tiempo del banderín de la citada Juventud y en cuyo acto han de tomar parte las personalidades de nuestro Partido siguientes: Doña Carmen Sanchis, doña Vicenta Borrada, don Vicente Vilar, el teniente alcalde del distrito don Juan Bort Zandajinas, don José Feo, Alcalde de Valencia don Vicente Alfaro y el incansable propagandista diputado a Cortes don Juan Bort Olmos.

Paco Ruano, enfermo

Nuestro amigo y correligionario Paco Ruano ingresará en el Hospital el próximo lunes, para ser operado de una rebelde lesión de hemorroides. Deseamos cordialmente que nuestro amigo recobre su salud y se reintegre a su actuación luchadora en la tribuna.

La disolución del Cuerpo eclesiástico en el ejército

El presidente del Consejo, en funciones de ministro de la Guerra, leyó a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

«Artículo primero. Queda disuelto el Cuerpo eclesiástico del ejército, pasando desde luego todo su personal a situación de retirado, en la que disfrutará de todos los beneficios concedidos en los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931 y disposiciones complementarias.

Artículo segundo. Los archivos canónicos del vicariato general castrense y de las tenencias vicarías se entregarán en el archivo de este ministerio y en el general militar, encargándose de preparar y ejecutar esta operación un capellán del actual cuerpo eclesiástico del ejército por división orgánica, otro por Baleares, otro por Canarias, otro por Marruecos y otro por el vicariato general castrense, libremente designados por el ministro de la Guerra entre los que soliciten, quienes permanecerán en activo servicio mientras realicen este cometido, pasando después a la situación de retirados en las condiciones que fija el artículo primero de esta ley. El indicado cometido no podrá durar más de un año.

Artículo tercero. El servicio religioso en hospitales y penitenciarías, así como en las posiciones destacadas del territorio de Marruecos, para los militares que lo deseen, se hará por los soldados que sean presbíteros o por contrato. Para las fuerzas en manobra se procederá de igual forma.

Artículo cuarto. En época de guerra, el servicio religioso estará afecto al sanitario y lo desempeñarán los sacerdotes y religiosos movilizados e incorporados a filas.

Artículo quinto. Por el ministro de la Guerra se dictarán las disposiciones pertinentes para el cumplimiento y ejecución de esta ley.

En el preámbulo de este proyecto de ley se justifica la medida por haberse consignado en la Constitución de la República la separación de la Iglesia del Estado, y por tanto, carecer de función ya este Cuerpo.

Universidad de Valencia

Facultad de Ciencias

Después del incendio

La comisión pro Facultad de Ciencias, de cuya constitución y plan de actuación se dió cuenta en la Prensa, trabaja activamente en el desarrollo de su programa: celebra reuniones diarias presididas por el decano de la Facultad, en las cuales se da cuenta de los donativos recibidos y del trabajo a desarrollar.

Incesantemente recibense donativos en metálico y ejemplares del nuevo Museo de Historia Natural. Entre los primeros figuran los procedentes de las sociedades Tiro de Pichón y R. E. V. A., cada una de las cuales contribuyeron con la cantidad de quinientas pesetas. Son muy estimables por el índole de su procedencia los recibidos de una escuela de niñas de Museros, dirigida interinamente por la señorita Rosa Martí. Las cantidades recaudadas por profesores, alumnos y público en general hacen pensar en una suma que pronto alcanzará verdadera importancia.

Entre los donativos de ejemplares, citaremos los que figuran disecados en los salones de la sociedad Tiro de Pichón. Un magnífico flamenco acaba de ser regalado por doña Emilia Rodríguez Sanchis, directora del Colegio de Colón. Gran cantidad de objetos y especialmente minerales son ofrecidos por alumnos y ex alumnos de esta Universidad. Justo es señalar que se debe a don Luis Lucía, que se apresuró a depositar en nuestras manos una preciosa jirafa que capturó en Almenara el día siguiente del siniestro.

Nos comunica el vicerrector de esta Universidad, que por noticias recibidas del subsecretario de Instrucción pública, se están preparando en el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid colecciones histórico-naturales con destino a esta Universidad. También el vicerrector nos da cuenta de un telegrama recibido por la F. U. E. anunciador de un festival que organiza la Orquesta Universitaria Escolar, dirigida por el ilustre maestro valenciano señor Benedito, con el objeto de recaudar fondos que se destinan a reparar el siniestro que todos lamentamos.